

ACTUALIDADES

Ayer se presentó un caso de meningitis-cerebro espinal. Pero aún no ha sido confirmado. Entoncez, por qué lo publica la prensa, causando la alarma consiguiente?, decía un alto empleado de Sanidad. Entoncez por qué la Sanidad lo da a la prensa, con esa precipitación, decimos nosotros? Anteayer preguntábamos si la Sanidad era para el público o para los médicos. Hoy podríamos preguntar si es para Cuba o para Tampa. Recomendamos estas ligerezas al doctor Núñez en la seguridad de que él sabrá ponerles remedio. Ferrara ruega a la prensa que aconseje a los señores representantes que acudan a las sesiones de la Cámara. No sabemos lo que opinarán nuestros compañeros; pero nosotros no podemos complacer al señor Ferrara, por la sencilla razón de que creemos que mejor es que no asistan nunca, aunque sigan cobrando. Para lo que suelen hacer... El Mundo, opina que los reeleccionistas, tan pronto como triunfen en la asamblea del próximo domingo, deben procurar hacer una coalición con los miguelistas. Una razón es, dice, que siendo una minoría el partido conservador, importa robustecerlo con aportaciones

LA ENFERMEDAD DE LOS COCOTEROS

Hace más de 5 años que se presentaron a la Secretaría de Agricultura los proyectos de varios concursantes al premio

CONFLICTO SOLUCIONADO

Matanzas, Enero 14. Debido a diferencias surgidas entre los colonos y los arrendatarios del ingenio "Elena", ubicado en esta jurisdicción las faenas de la zafra en dicho ingenio no habían comenzado, a pesar de lo avanzado de la estación. El enorme perjuicio que con semejante situación se infería a los colonos, obreros y arrendatarios, no se hubiera resuelto si una voluntad enérgica, estudiando el problema, no hubiera intervenido para conjurar la crisis: el Dr. Rafael Iturralde, Gobernador de esta provincia. Dados los precios alcanzados por el azúcar los perjuicios que se hubieran ocasionado del paro indefinido del "Elena", hubieran sido incalculables, y lo que ha de convertirse en prosperidad y bienestar para muchos, hubiera sido la ruina de una comarca entera y el hambre y la miseria para muchos. Ayer tuvo efecto una importante reunión en el Gobierno Provincial, presidida por el Dr. Iturralde. Asistieron a ella el Dr. Agustín Penichet en representación de los señores Jaén Oteiza y Hermanos, arrendatarios del ingenio "Elena", y el señor Angulo, en representación de los colonos. Parecía difícil que se llegara a un arreglo, y sin embargo, a él se llegó. Más de cuatro horas duró la referida reunión, y en ella se logró armonizar todos los intereses que estaban en pugna. Con tal motivo desde hoy comenzará el corte de la caña, e inmediatamente que haya suficiente fruto tumbado, romperá la molienda el "Elena". Los contratos entre colonos y arrendatarios, se legalizarán antes de tres días, conforme a los acuerdos tomados en la reunión de ayer.

de \$30.000 concedido por la Ley de 13 de Diciembre de 1910, a quien descubra la enfermedad y remedio.

Hemos tenido el gusto de examinar una copia de la extensa Memoria que ha sido presentada a la Secretaría de Agricultura y a la Academia de Ciencias, por el señor Gabriel de Zequeira y Ribera, referente al procedimiento de su invención que hace más de cinco años ha presentado a la citada Secretaría, sobre el origen, curación y profilaxis de la enfermedad de los cocoteros, con el fin de optar por el premio de \$30.000 M. O. que por la Ley del Congreso de 13 de Diciembre de 1910, se ofreció para el individuo, nacional o extranjero, que descubriese el origen y curación de la citada enfermedad. El señor Zequeira con acopio de pruebas y antecedentes científicos hace en esta Memoria, la historia de la enfermedad, Etiología, Sintomatología, Patogenia, Contagio, Curso de la enfermedad, Tratamiento curativo, Tratamiento profiláctico, etc. Considera el señor Zequeira que la enfermedad de los cocoteros se debe a dos causas, una de orden físico y la otra de orden infeccioso: la primera es la interrupción de la función orgánica en la vegetación, ocasionada por la acción del fluido eléctrico en superabundancia que existe algunas veces en la atmósfera de Cuba, y la segunda causa, el ataque de una infección, como consecuencia del estado de decadencia en que padece a los cocoteros el primer desequilibrio físico, cuyo agente específico de la infección ha descubierto el señor Zequeira, que es una bacteria que no se conocía, a la que le ha dado el nombre de *Discomyces cocotipragus*, por ser esta congénere del *Discomyces bovis* agente de la enfermedad actinomicótica, que ataca al buey. El señor Zequeira explica que la guagua *Aspidiotus destructor*, Signoret, que invade las hojas de los cocoteros y produce las manchas amarillentas que fácilmente se distinguen, así como los *Aspidiotos* que los campesinos distinguen con el nombre de cucarachines el *Strategus anagretae*, Burmeister, el *Strategus titanus*, Fabricius y el *Orystes rhinoceros*, que así están clasificados en Entomología, no son la causa de los estragos ocasionados en los cocoteros de esta Isla, como se les ha acusado, pues, que estos solamente concurren en estado anémico o moribundo, por ser estos insectos de hábitos putripalívoro o que se alimentan

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

EL CONFLICTO DE BARCELONA. Barceloneta 15. Ha sido designado el tribunal arbitral encargado de solucionar las diferencias que existen entre los patronos y los obreros albaniles. La primera reunión, que fué celebrada hoy, se dedicó a estudiar el problema en todos sus detalles. Entre los reunidos reinó unanimidad de criterio al juzgar la cuestión. Se espera que para el lunes próximo quede totalmente solucionado el conflicto. Forman el Tribunal tres arquitectos, tres patronos y tres obreros. EL CADAVER DEL SR. SANCHEZ ROMAN. Madrid, 15. Ha llegado a esta ciudad el furgón que condujo el cadáver del ex-ministro liberal señor Sánchez Roman. En la estación esperaban las autoridades, la Diputación y el Ayuntamiento en pleno, distintas representaciones sociales y una enorme muchedumbre. La fúnebre comitiva se dirigió desde la estación al cementerio donde el cadáver recibió cristiana sepultura. El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo.



El general Sir Douglas Haig que ha substituido al Feld Marshal Sir John French en el mando de los ejércitos británicos que operan en Francia.

LOS ULTIMOS SUCEOS DE MEXICO Y LA ACTITUD DE NORTEAMERICA.

Algunos comentarios de actualidad. ¿Ha sido violada la soberanía mejicana?

(Para el DIARIO DE LA MARINA) Los últimos despachos cablegráficos publicados por la prensa de esta capital, relativos a los salvajes fusilamientos ocurridos en el norte de Chihuahua, y perpetrados en la persona de indefensos ciudadanos extranjeros—norteamericanos en su mayoría—refieren que han levantado una ola de formidable indignación en la Casa Blanca y en la opinión pública de los Estados Unidos, al grado de que el senador Mr. Sherman pidió en la alta Cámara que si el Gobierno de México no procede a proteger inmediatamente a los extranjeros se lleve a cabo la intervención conjunta en la "República del sol", de Yanquilandia y los países panamericanos. La minoría del Congreso ha pedido con vehemencia "una actuación inmediata"; la prensa, en sus notas editoriales, clama venganza; Mr. Lansing, Secretario de Estado, ha enviado al Gobierno "de facto" que preside el señor Carranza una nota en la cual exige el castigo de los asesinos, calificando al hecho por éstos cometido de "villanía nunca cometida en territorio que se suponía estaba dominado por Carranza"; los infelices músicos mexicanos que se ganaban trabajosamente la vida ejecutando piezas regionales con sus murgas, en los cafés de Tejas, han sido retirados, "para evitar represalias," y otro despachos refiere que el general mejicano revolucionario, José Inés Salazar, estuvo a punto de ser linchado en El Paso. Tal es, sintéticamente, la esencia de lo que el cable ha transmitido a Cuba relativamente a la ola de indignación levantada en la República del Norte al conocerse los detalles de los fusilamientos ocurridos en Chihuahua. Nada más natural. La noticia no pudo haber sido acogida entre aplausos y vítores para Villa y los que le siguen en su campaña de guerrillas. No faltó, empero, una voz, la del senador Stone, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, quien recomendó "que se prestase patriótico apoyo al Presidente Wilson, esperando con paciencia y tolerancia que el Gobierno del señor Carranza demuestre su fracaso e ineptitud." Y agregó "que él, (el senador) no le iba de reconocer que si Carranza no se mostraba capaz de proteger a los extranjeros, la intervención sería inevitable." Finalmente, dijo así: "Esos bandidos cometieron esos asesinatos deliberadamente, para causar trastornos y perjuicios al Gobierno de Carranza."

RUSIA HACE UN PEDIDO DE 32.000 AM'TRALLADORAS

LA CONFIANZA DEL REY PEDRO. París 15. Un despacho de Atenas a la Agencia de Havas dice que el Ministro de Serbia en Grecia, que acaba de regresar de Salónica, ha declarado que el rey Pedro se halla en Salónica y que tiene plena confianza en el resultado final de la lucha para libertar a su país. "El rey—dice el citado Ministro—asiste impacientemente a la reorganización del ejército serbio, el cual se prepara para reanudar la campaña. LAS SEPULTURAS DE ALEJANDRO Y DRAGA. Belgrado, 15. El último miembro de la casa de Obrenovitch, el asesinado rey Alejandro, descansaba, olvidado de los conquistadores y de los conquistados, en una capilla en el Cementerio de esta capital, actualmente ocupada por los austeros alemanes. Al lado de los restos del monarca hallábase los de su esposa, la reina Draga, víctima también de aquel hecho sangriento y por quien Alejandro

EL GENERAL MENOCALE CONTESTA AL GENERAL FREYRE

DICE QUE NO ACEPTA ADVERTENCIAS ENVUELTAS EN VELADAS COMBINACIONES

Como hemos anunciado, el general Freyre de Andrade ha dirigido al señor Presidente de la República la carta, que a continuación publicamos, a la que el general Menocal contestó en la forma que más abajo también reproducimos. CARTA DEL GENERAL FREYRE. "Habana, Enero 11 de 1916. Mayor general Mario G. Menocal. Presente: Mi querido compañero amigo y correligionario: Se aproxima el día 6 de fecha en que ha de reunirse la Asamblea Nacional de nuestro Partido para designar candidato a la Presidencia de la República en el periodo de 1917-1921, y a pesar de mis indicaciones y deseos de que no reuniésemos tus amigos y a presencia tuya cada uno dijera, con franqueza y lealtad, su opinión sobre el asunto, la reunión no se ha celebrado, ni hay indicios de que pienses convocarla, y el problema es tan grave, sobre todo para los que te profesamos afecto sincero, que me decidí a consignar mi opinión por escrito, para que puedas conocerla y aun cuando no apure los argumentos, indicar mis puntos de vista de modo que puedas tú considerarlos. Inútil sería esta carta si mantuviese públicamente un criterio firme de no aceptar la reelección y hubiese prohibido las propagandas reeleccionistas; pero, sin contar con tu voluntad expresa, es lo cierto que elementos, que a la Asamblea Nacional pertenecen, y entre ellos nuestro amigo, el coronel Aurelio Hevia, actual Secretario de Gobernación, en connivencia con todos, han alentado esas propagandas y contra lo que yo esperaba se proponen presentar en la Asamblea la cuestión de "candidatura". Estimo esto altamente perjudicial para los intereses de la República y del partido y para el respeto, cariño y consideración de que siempre debo ver rodeada tu persona. Quiere llevarse tu candidatura a la Asamblea y hacerla triunfar a toda costa a pesar de tus constantes protestas de no admitirlo, hechas en conversaciones diarias y algunas veces cuando directamente te he preguntado, para atemperar mi conducta a tus respuestas, llegando, tú mismo a incitarme a que me presentase como candidato con la promesa de tu apoyo, y la seguridad de que no permitirías que tu nombre sonara como candidato a la reelección. No seguiste tu consejo, y jamás he hecho campaña personal ni he tomado parte en conciliabulos ni anticipado candidaturas, y hasta el último momento he estado sosteniendo que tú eras el primer factor del problema y que la Asamblea Nacional antes de designar candidato, debiera manifestar solemnemente y públicamente su adhesión, su entusiasmo, y su cariño a tu persona. Estos acuerdos serían adomados seguramente por aclamación, si tu nombre no se invocara como candidato, y tu candidatura no envolviese un problema que se ha de resolver, no atendiendo a las simpatías, que inspiras sino a la cuestión de principios que se plantea con el problema de la reelección. Mi amigo, el general Mario Menocal: el patriota que en Tunas dió su sangre, y en cien combates arriesgó

EL RECARGO ARANCELARIO A LA SAL EN GRANO.

El Secretario de Hacienda no lo considera procedente.

El Secretario de Hacienda, señor Cancio, ha aprobado el siguiente informe: "Señor Secretario: Por la instancia con que se inicia este expediente solicitan varios señores la imposición de un recargo del 40 por 100 sobre los derechos arancelarios fijados a la sal en grano, a cuyo efecto haría uso el señor Presidente de la República de la autorización conferida por la Ley de 16 de Enero de 1904. Fundan su solicitud en la protección que requiere la industria salinera del país, y citan en su apoyo el mayor adeudo que en los últimos años le han ocasionado a la Arancelación colonial se asignaba a la sal, rebajado luego por el Gobierno Militar de Cuba y, aunque después de 1902 aumentada otra vez, quedó

EL GENERAL MENOCALE CONTESTA AL GENERAL FREYRE

DICE QUE NO ACEPTA ADVERTENCIAS ENVUELTAS EN VELADAS COMBINACIONES

limita la verdad que la experiencia impone; y que duramente se pagan estos errores, que trascienden al sacro cuerpo de la Patria idolatrada. Nuestro error fué profundo; la experiencia ha de ser provechosa, que si de los dolores de 1906 saliésemos impenitentes, no mereceríamos el perdón que a nuestros honradas y buenas intenciones el Pueblo generoso ha otorgado. En Cuba por muchos períodos sucesivos, acaso para siempre y cualquiera que sea la ley escrita, las reelecciones son imposibles. Conducen a un dilema inevitable: la violencia o el fracaso. La prueba no es difícil. En las elecciones últimas, en las que, tras una campaña conducida con entusiasmo y tesón inusitados, consagrada por la proclamación unánime y entusiasta de nuestro Partido, le hizo salir triunfante de las urnas, la mayoría fué sólo de un cuatro por ciento, no muy completo, de votos. El dos por ciento de electores que hubiera cambiado de voluntad, habría tornado en derrota la victoria. Perdidos 49 ayuntamientos y ganamos 59. Si volviésemos a la contienda, no hay que esperar que el Cuerpo Electoral produzca mejor resultado porque los desgastes y quebrantos que el ejercicio del poder acarrea, no se compensarán con una mayor imparcialidad de la que presidió las elecciones de 1912. Así pues, cualquiera que sean nuestras ilusiones, el triunfo honrado no se obtendrá por mayorías abrumadoras, y es natural que los candidatos locales de aquellos municipios en que nuestro triunfo es problemático e imposible, busquen en el candidato a la Presidencia, su correligionario, el auxilio y los recursos para vencer. El candidato presidencial se esforzará en auxiliar y servir a su correligionario de flacas fuerzas, y si no servido, lo devolverá a su pueblo satisfecho del esfuerzo y del apoyo del que aspira como él, a ser investido por el sufragio. Las pretensiones serán a veces enormes los medios de satisfacerlas acaso desmedados; pero la voluntad, la simpatía, el deseo de complacer, patentes, y con esto basta para galvanizar las voluntades y que todos lleguen a las elecciones persiguiendo el triunfo del que el Partido designara para una próxima Presidencia. Será igual el cuadro cuando el Presidente en ejercicio sea a la vez candidato? La experiencia adquirida da segura respuesta a la pregunta; y hay que haber visto la realidad; ningún candidato se consideraba seguro y del que lucha con el poder en la mano todo se espera, todo se pide, y todo se exige; y cuidado con la negativa o la vacilación, que aquí es el desaliento, el abandono la idea, como repesalla de lo que se estima ingrátitud y hasta traición, y los desencantos engendran desmayos, antecámara de la defeción, con su secuela o reacción hacia el trabajo egoísta de asegurar el triunfo local aunque se sacrifiquen los intereses.

Un obrero sucumbe al caer de una azotea

En el hotel "Florida" que está situado en la calle de Cuba esquina a Obispo se viene efectuando desde hace algunos días varias reparaciones. Entre los obreros que allí trabajan se encontraba Crescencio Breto de 33 años. Esta mañana, a las nueve y media se encontraba Breto subido en el muro de la azotea de la referida casa cuando al fallarle un pie, cayó yendo a dar su cuerpo sobre el pavimento de la calle. Acto continuo el vigilante número 402, A. Delgado, lo condujo a la Cruz Roja, por ser éste el establecimiento benéfico más cercano al lugar del hecho. Ya en este lugar y en los momentos que el Dr. Sánchez Fuentes se disponía a practicarle la primera cura, falleció Breto. El interfecto presentaba la fractura completa y alicata de la pierna izquierda, fractura del muslo derecho y diversas contusiones diseminadas por todo el cuerpo. El capitán Marcos de la 1.ª Estación, se constituyó en la Cruz Roja, levantando acta del accidente. Se dió cuenta al señor Juez de Instrucción de la Primera Sección, quien ordenó que el cadáver del infortunado obrero, fuera remitido al Necroscopio.

EL RECARGO ARANCELARIO A LA SAL EN GRANO.

El Secretario de Hacienda no lo considera procedente.

El Secretario de Hacienda, señor Cancio, ha aprobado el siguiente informe: "Señor Secretario: Por la instancia con que se inicia este expediente solicitan varios señores la imposición de un recargo del 40 por 100 sobre los derechos arancelarios fijados a la sal en grano, a cuyo efecto haría uso el señor Presidente de la República de la autorización conferida por la Ley de 16 de Enero de 1904. Fundan su solicitud en la protección que requiere la industria salinera del país, y citan en su apoyo el mayor adeudo que en los últimos años le han ocasionado a la Arancelación colonial se asignaba a la sal, rebajado luego por el Gobierno Militar de Cuba y, aunque después de 1902 aumentada otra vez, quedó

EL RECARGO ARANCELARIO A LA SAL EN GRANO.

El Secretario de Hacienda no lo considera procedente.

El Secretario de Hacienda, señor Cancio, ha aprobado el siguiente informe: "Señor Secretario: Por la instancia con que se inicia este expediente solicitan varios señores la imposición de un recargo del 40 por 100 sobre los derechos arancelarios fijados a la sal en grano, a cuyo efecto haría uso el señor Presidente de la República de la autorización conferida por la Ley de 16 de Enero de 1904. Fundan su solicitud en la protección que requiere la industria salinera del país, y citan en su apoyo el mayor adeudo que en los últimos años le han ocasionado a la Arancelación colonial se asignaba a la sal, rebajado luego por el Gobierno Militar de Cuba y, aunque después de 1902 aumentada otra vez, quedó

Quiénes, si no ellos han puesto en manos de todos los revolucionarios que en la América latina han traído el rifle y la ametralladora, la granada de mano y la bomba de dinamita...

EL RECARGO ARANCELARIO A LA SAL EN GRANO.

El Secretario de Hacienda no lo considera procedente.

El Secretario de Hacienda, señor Cancio, ha aprobado el siguiente informe: "Señor Secretario: Por la instancia con que se inicia este expediente solicitan varios señores la imposición de un recargo del 40 por 100 sobre los derechos arancelarios fijados a la sal en grano, a cuyo efecto haría uso el señor Presidente de la República de la autorización conferida por la Ley de 16 de Enero de 1904. Fundan su solicitud en la protección que requiere la industria salinera del país, y citan en su apoyo el mayor adeudo que en los últimos años le han ocasionado a la Arancelación colonial se asignaba a la sal, rebajado luego por el Gobierno Militar de Cuba y, aunque después de 1902 aumentada otra vez, quedó

Quiénes, si no ellos han puesto en manos de todos los revolucionarios que en la América latina han traído el rifle y la ametralladora, la granada de mano y la bomba de dinamita...

EL RECARGO ARANCELARIO A LA SAL EN GRANO.

El Secretario de Hacienda no lo considera procedente.

El Secretario de Hacienda, señor Cancio, ha aprobado el siguiente informe: "Señor Secretario: Por la instancia con que se inicia este expediente solicitan varios señores la imposición de un recargo del 40 por 100 sobre los derechos arancelarios fijados a la sal en grano, a cuyo efecto haría uso el señor Presidente de la República de la autorización conferida por la Ley de 16 de Enero de 1904. Fundan su solicitud en la protección que requiere la industria salinera del país, y citan en su apoyo el mayor adeudo que en los últimos años le han ocasionado a la Arancelación colonial se asignaba a la sal, rebajado luego por el Gobierno Militar de Cuba y, aunque después de 1902 aumentada otra vez, quedó

Quiénes, si no ellos han puesto en manos de todos los revolucionarios que en la América latina han traído el rifle y la ametralladora, la granada de mano y la bomba de dinamita...

HOTEL "EL JEREZANO"

Exclusivo para familias del campo. Así es, que cuando lleguen a la Habana, no olviden que esta es su casa

PRADO NUM. 102.

DIARIO DE LA MARINA

Dirección y Administración: Paseo de Martí, 103. Año de fundación 1910.

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA REPÚBLICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
HABANA	ORO
12 meses	14.00
6 meses	7.50
3 meses	4.00
PROVINCIAS	ORO
12 meses	15.00
6 meses	8.00
3 meses	4.50
UNION POSTAL	ORO
12 meses	11.00
6 meses	6.00
3 meses	3.50

EDITORIAL EL PRIMER PASO

Una comisión formada por los presidentes de los Centros regionales ha comenzado a practicar sus gestiones cerca de las autoridades para mejorar la situación del inmigrante a su llegada a los puertos de la República. Ha sido este primer paso una entrevista con el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo. El general Núñez, según las impresiones que hemos recogido entre los comisionados, parece dispuesto a hacer cuanto dentro de las leyes vigentes dependa de su autoridad.

En verdad que es un paso en firme este primero dado por la Comisión. Nada se solicita que no sea el cumplimiento de las leyes vigentes, y por creer que en la práctica esas leyes son burladas se han reunido las representaciones de los Centros regionales y acordado interesar de las autoridades que se adapten los servicios de inmigración al espíritu de las leyes vigentes sobre la materia. En cuanto al interés que persiguen las instituciones interesadas de que la ley se cumpla estrictamente, sabemos que fué expuesto con bastante claridad y escuchado con agrado por el Secretario de Agricultura. Se trata de evitar las explotaciones y los abusos, hágalos quien los hiciera, y las Sociedades Regionales al ofrecer su concurso lo hacen con todas sus consecuencias, dispuestas a imponerse los sacrificios que fueren necesarios para que el inmigrante encuentre el buen trato y las facilidades a que le dan derecho las leyes que regulan el servicio de inmigración.

Es indudable que habrán de introducirse reformas en los servicios si se quiere llegar a una finalidad práctica; pero estando dispuesto a ellas el general Núñez, el problema se simplifica considerablemente.

Ya ven los directores de esas respetables instituciones con cuanto razón les veníamos aconsejando desde que dedicamos especial atención a este problema, que una acción conjunta, una inteligencia entre todas las colectividades tendría una gran significación y una fuerza moral que impondría la atención y el respeto.

Hasta aquí se ha escrito, se ha hablado, se ha protestado en los muelles, y todo ello no ha servido para aceptar la existencia del problema; se reúnen las sociedades, hacen acto de presencia ante un gobernante de buena voluntad, y se logra de primera intención que se reconozca la existencia de un mal y la conveniencia de ponerle remedio. Por algo decíamos que se había dado un paso en firme; y como este paso no es, ni más ni menos, que el fundamento de cuanto hemos sostenido, bueno será advertir que los hechos nos han venido a dar la razón.

Hoy está la cuestión planteada en su verdadero terreno y esperamos que llegue a las soluciones deseadas en favor del inmigrante y en beneficio de Cuba. Perseveren sin descanso los comisionados y hagan ver a sus consocios cuán eficaz es la acción mancomunada y cuántos beneficios les esperan si saben proseguirla con tacto, dando estabilidad al comité o comisión representativa de todas las instituciones que por identidad de propósitos han de tener en la comunidad de sus aspiraciones frecuentes oportunidades de actuar conjuntamente y como ahorcos, con probabilidades de éxito.

Dr. Gonzalo Pedroso
Licor de Berro
ELABORADO A BASE DE JUGO PURO DE BERRO Y VINOS GENEROSOS

Gran Liquidación de Corbatas

Por no ser de nuestro giro, liquidamos ochocientas docenas de corbatas que valen a 20 cts., a 30 cts., a 50 cts. y a \$1; a 6 cts., a 12 cts., a 17 cts. y a 22 cts. "LA SECCION H" Adornos, Perfumes, Loza, Cristales y Juguetes BELASCOAIN, 32, ENTRE S. MIGUEL Y S. RAFAEL

El señor L. B. Ross

En la mañana de ayer, regresé de Isla de Pinos, el señor Laureano B. Ross, distinguido amigo nuestro, acompañado de su bella esposa. Representa el señor Ross, en esta Isla, con muy gran acierto, los conocidos automóviles Ford, y asuntos relacionados con esa gran empresa, fueron los que originaron este viaje, así como uno que ha de iniciar en toda la República, la entrante semana, en el cual, le deseamos el éxito y acierto que, hasta ahora ha alcanzado, debido a su pericia y grandes conocimientos en dicho negocio. Pronto regreso le deseamos.

Dr. Hernando Seguí GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

Prado, número 38, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

El "Empréstito de la Victoria"

Ha sido iniciado en Francia.—En el Brasil no tendrá éxito. El señor Ignacio Morales Calvo, Ministro de Cuba en Rio de Janeiro, Brasil, ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe: "Señor Secretario: Como usted no ignorará, el señor Ribot, Ministro de Hacienda en Francia, acaba de lanzar, de acuerdo con sus colegas de Gabinete, un gran empréstito externo, al cual le dió el nombre de "Empréstito de la Victoria". Varios bancos de esta plaza, entre ellos el "Banco Francés e Italiano", el "Crédito Foncier" y el "British Bank", fueron encargados por el Gobierno francés de aceptar la inscripción que los capitalistas y particulares brasileros quieran hacer para la suscripción de dicho empréstito externo. Aunque Francia tiene muchos admiradores en este país no creo que el empréstito tenga suceso dada la crisis económica que atraviesa el Brasil".

Baturrillo

El Corresponsal de "La Lucha" en Manzanillo refiere un hecho espeluznante, obra de la Fatalidad, cuyo relato pone en el alma una gran dosis de amargura. El joven Pablo Aguirre, de 20 años, acompañaba a su madre, su abuela y sus siete hermanitos, en viaje desde la ciudad a la finca San Fernando. Al llegar a un trillo cercano a la finca, les acometieron varios perros de presa, sembrando el pavor en las nueve indefensas criaturas. Era de noche. El joven Pablo entonces, para ahuyentar a los furiosos canes, sacó el revólver y les disparó un tiro, que hizo cesar la amenaza.

Sonó un quejido profundo; un cuerpo cayó pesadamente sobre la manigua; la bala se había alojado en el cuerpo de la pobre madre, que minutos después era cadáver. La abuelita y los siete inocentes se abalanzaron sobre la víctima. Horrible cuadro de dolor y desesperación, que tuvo por marco la maleza y por fondo la negrura de la noche. Como la Ley no entiende de responsabilidades, Pablo Aguirre ha sido procesado por imprudencia temeraria de que resultó un parricidio terrible Ley humana! Y cuenta el Corresponsal que, al consolar al afligido joven, prometiéndole que los tribunales le absolverían, aquél contestó: "¿Y para qué? Lo mismo en la cárcel que en la calle, ese recuerdo será el constante torcedor de mi vida, si Dios no me hace el favor de volverme loco". Espantosa situación la del parricidio involuntario; gran inconveniente el uso del revólver, y costumbre

EL TRABAJO ES MAS FACIL



MI vista se siente mejor y más fuerte y el trabajo no me resulta tan pesado. Esto se debe a que ahora no tengo necesidad de forzar mis ojos para ver y por consiguiente no me fatigo. Los lentes que me eligieron en "LA GAFITA DE ORO" me quedaron tan perfectos que todas mis molestias han desaparecido como por encanto.

Recomiendo a mis compañeras que no olviden que "LA GAFITA DE ORO" está en O'REILLY No. 116, esquina a Bernaza.

atroz la de tener perros de presa sueltos en los caminos. Si, es de desear que los tribunales perdonen a Pablo, ejecutor inconsciente de un fallo fatal, si es que la crudeza del dolor no turba por completo su razón. Matar una a su madre, a la que le dió vida y amor durante veinte años; ¡qué horrible debe ser!

tríotras de Guane le profesarian estimación. Pero sucedió que algún caciquillo del barrio no simpatizó con el gallego maestro, o que éste no secundó planes de orden político, y se le declaró ruda guerra, hasta acusarle de inmoralidad. Es el procedimiento en uso ahora; es el arma tremenda que se ejerce contra los educadores de la niñez: acusarles de inmoralidad. Y si no, ahí están las cinco maestras de Vinales, una catalana y cuatro nacidas bajo el sol que alumbró los campos del Zanjón y de Dos Ríos, contra quienes depusieron cubanos ilustrados y cubanos instrumentos; padres de familia que deben saber lo delicado, lo grave, lo terrible que es, no sólo matar el porvenir profesional de cinco maestras, sino poner su honor en entredicho, publicar que son deshonestas, acusarlas de lo mismo que es hábito entre la gente del lupanar y las cuales, luego de andar en bocas de milanes de personas, han sido declaradas oficialmente irresponsables, es decir, lo contrario de la gente del lupanar. Pues bien, y volviendo a Baños Pose: la Secretaría de Instrucción Pública acaba de resolver, tarde pero cierto, muy tarde para la dignidad lastimada del pobre profesor, de acuerdo con la Junta de Educación de Guane, la misma Junta que suspendió y procesó gubernativamente al pobre gallego cubanizado de Punta de la Sierra. Y la resolución es de sobreseimiento del expediente, porque de la investigación practicada resulta inexacta la acusación de inmoralidad hecha contra Baños por un periódico de Pinar del Río, seguramente muy celoso del progreso de la enseñanza.



Tomo SanaHogo y paso el Invierno feliz



Porque soy ASMÁTICO

y SANAHOGO evita la tos, permite dormir, quita la opresión del pecho, aleja las asfixias y hace vivir tranquilo, curando al fin la tremenda asma, mal enervante que destruye la vida.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. DEPOSITO: EL CRISOL. NEPTUNO 91.

Diario de la Guerra

SEGUN EL COLOR DEL CRISTAL CON QUE SE MIRA.—ITALIA EN SOCORRO DE MONTENEGRO.

Con fecha de ayer dice un cable de New York: "El trasatlántico italiano "Giuseppe Verdi" ha zarpado de este puerto con el consentimiento del gobierno, llevando sus cañones de tres pulgadas para fines exclusivamente de defensa."

Spongamos que este barco se copiaza con un submarino alemán que le intima la rendición y spongamos que el buque huye a toda máquina fiado en el poder de sus caldeas.

Spongamos también que hace uso de sus cañones de tres pulgadas y que con raro acierto, echa a pique el submarino sin que nadie se preocupe de salvar a la tripulación.

Pues ya tenemos al "Giuseppe Verdi" en periódicos y revistas y a su capitán como el hombre del día, como el héroe de jornada, que realizó tamaña proeza. Los aplausos se escucharán por todas partes y los tripulantes alemanes pasarán a mejor vida con la misma indiferencia por parte de los aliados que si se hubiesen ahogado unos cuantos gase.

Pero como en el campo de la hipótesis cabe todo, vamos a suponer que el buque es alcanzado por un torpedero que le echa a pique. Entonces será barbarie en vez de heroísmo y los tripulantes serán piratas. Las notas aparecerán inmediatamente en el pentágono político de Washington; el barco rescatará que se intentó huir, que no llevaba contrabando de guerra y que lo que toman los marinos alemanes por cañones de siete y medio, eran cámaras oscuras para tomar fotografías. Allí va el "Verdi" con sus cañones de tres pulgadas. Que Dios lo proteja porque los cañones y las notas de Washington habrán de servirle de bien poca cosa.

Los aliados han tomado posesión de la isla de Corfú y sin duda tenían mucha prisa, porque se les olvidó pedir permiso al rey Constantino.

Con la propia frescura que si fue casa propia, ocuparon el palacio de Achilleon, propiedad del Kaiser Guillermo, lo que ha motivado una protesta del Emperador.

Semejante frescura no se concibe sino en los rubicundos hijos de Albión, acostumbrados desde la niñez a decir que son dueños del mundo y se lo creen, al extremo de que cuando son hombres se meten de rondón por donde mejor les parece.

Lo único que encuentro bien es que el príncipe heredero de Servia se instale en el palacio del Kaiser porque de ese modo puede decir el emperador alemán, parodiando a Terencio:

Si buen reino os quitó, mejor residencia os dió.

El tanto que ayer me envió una postal tan sucia como poco ingeniosa, llegó tarde.

Antes que él y con más decencia y mejor acierto, recibí otra que a título de imparcialidad reproduzco. Dice así:

Montenegro	O	ñ
Austria	B	é
Serbia	R	í
	S	e
	E	r
	F	r
	I	a
	T	u
	I	n
	d	í

El Rey Víctor Manuel ha presidido un Consejo de Guerra celebrando

hoy, en el cual se acordó enviar tropas italianas a reforzar a los montenegrinos, con objeto de impedir que los austriacos entren en Albania y dominen la costa oriental del Adriático.

Yo creo que los aliados se disputan el premio en eso de llegar tarde a todos lados. Porque a buena hora acude Italia en socorro de Montenegro.

Lo que debe hacer el rey Víctor Manuel es preparar habitación en el Quirinal a su querido suegro, si es que a estas horas, viéndole las orejas al lobo, no ha pactado ya con los austriacos una paz que le asegure su reino.

De Instrucción Pública y Bellas Artes.

AUTORIZACIONES

Ultimamente han sido concedidas las siguientes:

Al señor Francisco V. Hurtado, para que como mandatario del señor Fredrick A. Libbey, el cual, según el peticionario, tiene promovido el deslinde de su finca "La Canoa", en el Juzgado de Santiago de Cuba, y con motivo de haberse personado en el juicio los señores Enrique Abad Rodríguez y Casilda Monreal, alegando intereses encontrados a los del señor libbey, los que hacen nacer la concesión de un realengo a don Vicente Monreal en 1796, ratificando en 1802, examine los autos de la expresada concesión.

—Al licenciado Francisco Angulo, para que en relación con la autorización que se le concedió el 17 del pasado mes de diciembre, examine la testamentaria cursada de don Bartolomé Mitjans, siempre que en dichos autos "se trate de la finca "Guamacaña".

—Al señor Emeterio Santovenia, para que con motivo de un trabajo que prepara, examine los documentos que tengan relación con la historia de Mantua.

—Al señor Emilio Cruz y Cruz,

para que como legítimo esposo de la señora Emilia Piñera y Pérez, heredera de don Joaquín Piñera Rubio, él, o el señor Andrés Troncoso, examinen el juicio ejecutivo seguido por el señor Gabriel Millet y Lara contra el Conde de Fernandina, donde, dice el señor Cruz, consta que el expresado señor Millet remató un censo reconocido en una finca, parte de la hacienda "San Mónica", propiedad entonces del señor Piñera, y hoy de la esposa del peticionario.

—Al seor Ignacio Estrada, para que como mandatario de la señora Orosia Bruset, viuda de Valdés, examine el juicio mortuario del señor padre de la misma, don Teófilo Bruset de Azcona.

Vida Obrera

LOS FILETEADORES

Anoche celebró Junta General la Sociedad de Protección y Socorro de los Fileteadores, bajo la presidencia del señor Manuel Pardo, actuando de secretario el señor Alfredo Arias.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Igualmente fué aprobado el balance del último trimestre con un saldo de novecientos treinta pesos. Durante el año han repartido innumerables dietas y socorros a los asociados enfermos y a los que se encontraron faltos de trabajo, los que debido a la crisis existente en el ramo del tabaco fueron más que en años anteriores. En tal virtud, se cerró el año con un pequeño déficit.

Fué leído el informe de la Comisión de Glosa del balance anterior, favorable a la administración, y se nombró la comisión correspondiente al balance presentado anoche. El señor Secretario dió lectura a la Memoria anual, en la que figuran los trabajos llevados a cabo en defensa de la Sociedad.

Entre éstos figuran las comisiones desempeñadas cerca de varios fabricantes, con resultado favorable, en todos los casos, empleando siempre

las mejores formas, existiendo en la actualidad las mejores relaciones de armonía entre obreros y patronos.

Se acordaron otorgar algunos donativos a compañeros enfermos. Se nombró la mesa electoral para celebrar las elecciones. Integraron ésta el señor Agustín Salazar, presidente y los señores Maximino Rivero y Germán Padilla, como secretarios.

Respecto al escrutinio resultó triunfante la siguiente candidatura para 1916.

Presidente: José Huerta.
Primer vice: Juan Fernández Rodríguez.
Segundo vice: Diego Fernández.
Secretario: Alfredo Arias.
Primer vice: Rafael Gil.
Segundo vice: Benigno Peláez.
Tesorero: Manuel Pardo.
Vice: Germán Padilla.
Vocales:

Segismundo López, Agustín Salazar, Rafael de la Fuente, Ricardo Braña, Manuel Luis, Avelino Gestoso, Manuel Llerandi, Francisco Méndez, José Fernández Díaz, Casimiro López, Faustino López, Antonio Laiz, Marcelino García, Carbajal, Ceferino Fernández, Pedro García.

Cuando se dió a conocer el resultado de la elección, fué ovacionada la nueva directiva, declarándola proclamada el señor Salazar.

Hicieron uso de la palabra los señores Diego Fernández, José Huerta y otros, felicitando a la Asociación que a través de todas las contrariedades se ha mantenido firme prestando su concurso a los trabajadores que en ella confían, para el remedio de sus necesidades y el amparo de sus familias.

UNION DE FOGONEROS

Esta noche, en su nuevo local. Oficinas y Luz, se reunieron los Fogoneros, Marineros y demás obreros similares para tratar de la reorganización gemial de los mismos.

La invitación firmada por el Comité, manifiesta, que los obreros de mar son los más necesitados de protección; señala la penosa situación que atraviesan esos elementos y la necesidad sentida de constituir una fuerte y sólida agrupación, a la que puedan pertenecer los trabajadores

en general que prestan sus servicios en la bahía de la Habana. La reunión será a las de la noche.

LOS REZAGADORES

La Sociedad de Socorros de los Rezagadores celebró junta directiva anoche, aprobándose todos los asuntos administrativos, sometidos a la consideración de los asociados allí presentes.

Esta colectividad continúa disfrutando del bienestar que le proporciona su gran solvencia económica. C. ALVAREZ.

SUCESOS

LASTIMADO

El cochero Eugenio González, de Poicito 34, fué arrestado por el vigilante número 956, por tener trabajando un caballo que estaba lastimado.

WHISKY Y CHORIZOS

En Prado y Virtudes recogió el vigilante número 485 una caja de whisky y una lata de chorizos que arrojó un individuo.

Antonio Fernández, carrero del almacén del señor Ramón Torregrosa, manifestó que dichas mercancías fueron sustraídas de un carro en el Mercado de Colón.

CHOCQUE ENTRE COCHES

El vigilante número 591, Raimundo Piloto, presentó a los cocheros Manuel Guzmán, de Animas 173, y Ernesto Peláez, de Soledad 46, por haber chocado sus respectivos vehículos en San José y Galiano, recibiendo averías el coche de Peláez.

TRABAJANDO

El jornalero Emilio Hernández, de Curazao 12, sufrió una herida contusa en la región occipito frontal, al estar trabajando en la casa que se está construyendo en Consulado entre Virtudes y Neptuno.

EN "LAS COLUMNAS"

El vigilante número 925 detuvo a Julio Garmendia García Pola, de J número 11, por haber formado escándalo en el café "Las Columnas" y roto una vidriera con un vaso que tiró.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Otro lector me escribirá sarcástica carta con motivo del paso efectuado a Matanzas por los alumnos de la Granja Agrícola de Colón.

"Han visitado—dice—las Cuevas de Belhamar, la Ermita de Monserrate, el Gobierno Civil y el Consistorio. ¿Esto no es hacer cultura agrícola? Tenga paciencia el iluso Aramburu, que algún día visitarán la fábrica de henequén, los alambiques y otros centros de producción, para enriquecimiento de sus conocimientos artísticos."

Y agrega que de cuatro catrificados, faltan dos en esa granja; que en el Curso pasado, de once alumnos de la clase de dibujo, nueve obtuvieron sobresaliente y dos aprobados, lo que indica, o una gran vocación de los once, o una gran dedicación y un plan eficazísimo del catrificado.

"Como entiendo que es usted, por lo menos, uno de los poquisimos que con sinceridad se ocupan del agricultor cubano, y además posee la rara cualidad nunca decida de juzgar sin pasión y decir sin miedo lo que opina, le ofrezco este tema. Así concluye esta carta.

Tengo entendido que al frente de la Granja de Colón está el doctor Víctor Ventura, hombre de vasta cultura, de excelente expediente personal, educador antiguo y persona honorable. Luego, las deficiencias que pueda haber allí, idénticas a las de otras granjas, tienen que ser independientes de su voluntad; sea obligada del plan de esas granjas, cuyo fracaso hemos anunciado más de una vez en estas columnas.

Para que ellas hubieran dado resultado, lo primero habría sido cercar atractivos por la facilidad de la admisión de alumnos, vestidos, mantenidos y calzados por el Estado, la perspectiva de un provecho positivo para los educandos, utilizados sus conocimientos y pagados al salir de la Granja, y por lo pronto, sacados de los del arroyo; por ejemplo, de la Escuela Correccional o la Beneficencia, para que sirvieran de ejemplares a los muchachos campesinos, más contentos sirviendo de nargones que auxiliando de carreteros, porque ganan un par de pesetas al día.

COSAS DE CHICOS

El asiático vendedor de dulces Luis Chen, de Zanja 70, participó que varios monjes le arrojaron piedras y le hurtaron ocho dulces de ajonjolí que valen ocho centavos.

DESDE ESPAÑA

La mujer de "la cola"

OR estos últimos días de diciembre todos los años hay "cola" en la Casa de la Moneda. Se aproxima el sorteo de Navidad. Y estos pobrecillos "golfos", tristes desheredados de la suerte que ni aún de este sorteo esperan nada, se enfilan en esta calle, a la puerta de esta Casa, a fin de asegurarse un puesto bueno para el día en que salga el premio gordo.

Y este puesto se cotiza: puede valer diez pesetas; acaso valga quince; acaso veinte... El derecho de ocuparlo, se lo ceden los "golfos" de la cola a quien lo pague mejor. Y todos los años sucede lo mismo: todos los años se instalan estos muchachos en este lugar, y en él comen, si encuentran qué comer, y en él duermen, si les permite dormir el frío de las noches de diciembre. Pero este año hay una novedad: no es un "golfito" quien ocupa el número uno de la cola: el número uno lo ocupa una mujer. Y esta mujer no es una "golfita", ni una chula, ni un harapo de la plebe, ni un desesperado de los barrios bajos: es una mujer de pueblo, trabajadora y honrada. Esta mujer ni siquiera es de Madrid: es de Cádiz. Y para ocupar su puesto, salió de Cádiz a pie, sin un centavo en la faldriquera, camino de la Corte... Entró en ella el día primero de Diciembre. Y desde el día primero de Diciembre, ocupa este lugar, en esta calle...

Los "golfos" de la cola se entienden como hermanos. No hay entre ellos rastro de miserias. Y los golfos de la cola sienten una cariñosa compasión hacia esta pobre mujer. Así, no se sabe donde han encontrado una estufa; así, no se sabe cómo, se proporcionan carbón; y así se la mantienen en su puesto, siempre encendida y rica de calor, para evitar que esta pobre mujer se muera de frío. Esta pobre mujer se llama Luisa Castro García...

Los de la cola viven de milagro. A las personas que pasan les piden una caridad:

—¿Da usted algo para los de la cola?...

De algunas casas les envían comida; de algunos establecimientos, café; de algunos comercios, bufandas. Y así viven. Y así esperan los días y las noches a que llegue la mañana del sorteo, y a que se les acerquen los curiosos con esta proposición:

—Por su puesto le doy tantas pesetas...

—¿Tantas pesetas? ¿Diez? ¿Acaso quince?...

—Ah, quince...! Para un "golfito", una fortuna...! Por esas quince pesetas vino a Madrid, desde Cádiz, sin un céntimo y a pie, Luisa Castro García! Por esas quince pesetas está de guardia a la puerta de la Casa de la Moneda desde el día primero de Diciembre...!

Luisa Castro García tiene un sueño... Pero no es un sueño de hadas; es un sueño de pobrecilla hambrienta. Su ideal no se levanta sobre grandes columnas, ni se mueve entre extensos horizontes; su ideal es tan humilde que se resigna a ganar un puñado de pesetas para poder comprar un borriquito. Esta mujer tiene veintiocho años; ha trabajado infatigablemente, y siempre la ha seguido la miseria: es una de esas vidas miserables que avanzan eternamente entre negruras. Por el mismo camino de estas vidas, todos hemos cruzado alguna vez, y todos las encontramos a nuestro paso. De la historia de estas vidas, todos hemos sabido algún dolor.

Pero aún entre las negruras que las envuelven, existen vibraciones luminosas y temblorillos de luz. En su tesoro no hacen fal-

Ropa Blanca De Paris

Es la Especialidad de esta Casa.



ROPA interior para damas, de exquisita confección, del mejor corte, con adornos delicados, de los más famosos talleres parisienses, con los últimos detalles impuestos por la moda.

DE NANSOUK

Camisones.....	De \$0-95 a \$ 5-50
Camisas de dormir..	1-90 a 15-00
Pantalones.....	0-95 a 10-00
Cubre corsets.....	0-65 a 7-00
Combinaciones sayas..	4-50 a 24-00
Enaguas.....	1-50 a 24-00
Matinées.....	2-50 a 14-50
Batas.....	4-85 a 60-00
Juegos interiores...	9-50 a 14-50

Camisones OLAN BATISTA, de \$2-50 a \$4-50

DE OLAN CLARIN

Camisones.....	De \$ 3-50 a \$10-50
Camisas de dormir..	5-50 a 14-00
Juegos interiores...	19-30 a 50-00

Lo mismo las piezas de precio módico, que las de mucho costo, todas son de confección esmerada, con telas y encajes de la mejor calidad, adornadas con mucho gusto.

Maison De Blanc
Obispo 99. Tel. A. 3238.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

ta los diamantes: para ellas, pueden ser como diamantes las piedras, las redondeadas por las aguas del río. Y es tan profunda su debilidad, su humildad y su resignación, que les crean un derecho a la ternura de todos.

Nosotros le hemos preguntado a esta mujer:

—¿Con cuánto sería usted feliz...?

Ha respondido:

—Con quince pesetas...

Y pensamos en los hombres de dinero, que lo juntan en montones, que lo gastan a montones, y cuya misma prodigalidad les hace olvidarse de que en el mundo existen muchos seres que después de comer poco, de dormir poco, de sufrir mucho y de trabajar mucho, ponen la plenitud de su felicidad en ver quince pesetas en sus manos...

Ahora, nieva. Esta mañana amaneció lleña de nieve. Y hay blancuras sobre todo. El frío es intenso y bárbaro; en algunas calles los muchachos han encendido hogueras para calentar los cuerpos ateridos. En otras, hay braseros de carbón... Y todo es temblor, restregarse las manos, encogerse los hombros, caminar aprisa, embocarse en las capas, encerrarse en los gabanes, envolverse en los mantones... La nieve, tan hermosa, tan graciosa, tan luminosa, tan blanca, poe un escalofrío doloroso sobre todo lo que besa.

Ahora, nieva. Esta noche ha nevado sin cesar. Mañana, acaso nevará también. Y esta pobre mujer de la "cola", no se mueve de su puesto, ni de día ni de noche. Sobre su manta raída, hasta ayer han caído las gotas de la lluvia, y desde ayer, los copos de la nieve. En sus venas, la sangre debe parecer hielo; sobre sus huesos, la carne debe parecer mármol. Su guarda en esta puerta de esta casa, desde el día primero de Diciembre, se ha convertido en martirio: vive de lo que le dan; come lo que le llevan; duerme sentada, en un hatijo de algodones; está indefensa contra los zarpaos del invierno...

Y sin embargo, resiste. Y sin embargo, demuestra que la carne y el espíritu del hombre son casi todopoderosos. Entre las grandes torturas, el espíritu aún puede sonreír; muchas veces, sonrió... Y ahora sonríe también el de esta pobre mujer, porque cuando el sueño la rinde por la noche y la ilusión la halaga por el día, mientras tiembla de frío, y sufrimiento, y mientras cae la nieve, ve acercarse un príncipe de fábula, que le dice con palabras llenas de música:

—Le doy quince pesetas por el sitio...
¡Y esto es la felicidad...!
Constantino CABAL.

Flor de España
El mejor Licor que se conoce. — Desconfíen de las imitaciones.

VINOS SELECTOS
Biralda
PAGO DE MACHARNUDO
Amontillado fino.
Moscatel fino.
RECEPTORES EXCLUSIVOS:
M. RUIZ BARRETO Y COMPAÑIA
HABANA

Cognac BISQUIT
LEGÍTIMO Y VERDADERO
COGNAC

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Deben concurrir hoy por la mañana, de ocho a doce, a la Secretaría de la Sala de lo Civil y Contencioso, a notificarse, las personas siguientes:

Letrados: Rafael Radillo García; Enrique Lavedán; Eulogio Sardiñas; Domingo S. Méndez; Teodoro Cardenal; José Rosado; Carlos de Armas; Rafael R. García; Eugenio López Méndez; Ramón Fernández Liano; Miguel F. Viondi.

Procuradores: Eusebio Pintado; Barreal; Perera; Granados; Zayas; J. I. Piedra; Llama; Sterling; Reguera; L. Castro; J. A. Rodríguez; José Ila; G. de la Vega; Chiner; E. Yaniz; J. Daumy; E. Manito; A. Sierra; Llamusa; J. M. Leandés; Toscano; Eduardo Arroyo; Matamoros; W. Mazón; Julián Montiel; Fournas; Radillo; Francisco Díaz; Isidoro Recto.

Mandatarios y partes: Manuel García Jauma; Pablo Juan Rivas; J. Onega; Francisco Canosa; Félix Rodríguez; Ramón Ila; Miguel Belau de; José Salvat; Jesús R. Bautista; Joaquín González Sáenz; Isaac Regalado; Arturo Jutzit; Francisco G. Quirós; Manuel C. Soto; Eduardo V. Rodríguez; Narciso Ruiz; Eusebio E. Vázquez; J. S. Villalba; Lino López Quintana; Antonio F. de Valasco; Alfonso V. Basso; Oscar Aisina; Rafael de Arazosa; Juan F. Sardiñas; Germán F. López; Juan José Fernández.

El Congreso Científico Panamericano

LA SESION DE CLAUSURA.— EL BANQUETE DEL SECRETARIO DE ESTADO Y DE LOS DELEGADOS AMERICANOS.— LA PROXIMA REUNION DEL INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL SERA EN CUBA.— UN BUSTO DE HEREDIA.— BELLA Y PATRIOTICA IDEA DEL DR. SANCHEZ DE FUENTES.— LOS TRABAJOS DE LOS MEDICOS CUBANOS.— SE APRUEBAN DOS PROPOSITOS DEL DR. AGRAMONTE EN LA SESION DE CLAUSURA DEL CONGRESO CIENTIFICO.

En el "Memorial Hall" se celebró ayer sábado 8 la solemne sesión de clausura del Segundo Congreso Científico Panamericano. Después de los discursos del Presidente del Congreso doctor Suárez Muñica y de los Delegados correspondientes, se procedió a votar las treinta y tantas resoluciones de este magno Congreso de ciencia intervenido muy eficazmente por la política y diplomacia norteamericana. La sesión de clausura, si bien muy concurren y solemne, no alcanzó la importancia intelectual que era de esperarse en esta notable asamblea de hombres de ciencia y de estudio de América. Esto es que no obstante ser de relativa importancia las resoluciones votadas, parecían que de este Congreso había que esperar algo trascendental y de una gran valía científica. Tal vez en los próximos se vaya obteniendo ese anhelado resultado y quedando este Segundo Congreso Científico como un punto inicial para futuros exitos de la cooperación estudiantil de aquellos selectos hombres que en América honra el cultivo de las ciencias.

El trabajo científico que se ha realizado en el Segundo Congreso Panamericano ha sido en cierto modo fragmentario, careciendo de una unidad de acción y de un más completo plan de investigaciones y de labor académico. No hay duda que cuanto se haya logrado en el sentido de hacer que la América toda se entienda y se acerque en sus estudios de Ciencia, es ya una franca victoria en una magna idea de unión y fraternidad panamericana.

El banquete que anoche ofrecieron el Secretario de Estado Mr. Lansing y los Delegados de la Unión Americana a sus compañeros de toda la América, fué una maravilla de lujo, acertada distribución y mejor servicio. El inmenso agaspe se celebró en el piso 10 del Hotel New Willard y luego de que los numerosísimos comensales dieron buena cuenta del largo y excelente menú se iniciaron los brindis de un marcado y completo sabor político. No hay duda que este Congreso que ha tenido el carácter de político que de científico. El Secretario de Estado Mr. Lansing que es vivo y largo, como dirían en Madrid, glosó las palabras que en el Memorial Hall dijo Mr. Wilson. Fué una persistente y renovada apelación a la Unión Americana con un gran alcance diplomático. Mr. Lansing sabe a dónde va y cómo se va.

Los Ministros de Bolivia, Chile y Costa Rica, hicieron sendos toasts. El de Costa Rica estaba redactado en español y expuso ideas muy nobles y levantadas. El Presidente de la Delegación Norte Americana, Mr. Gray, hizo un largo discurso con tendencias de un Panamericanismo fuerte y de finalidad política, llegando a decir que toda la América es una y que todos son americanos.

Claro es que Mr. Gray quiere esta formidable Unión para los magnos trabajos de la ciencia y en manera alguna con otros fines peligrosos. Mr. Scott de la Institución Carnegie pronunció muy sinceras palabras. Una invitación:

LA PANADERIA MODERNA no se puede conce- DAY
Las sobadoras, amasadoras, máquinas galleteras, etc., de la J. H. DAY Co., no tiene rival en calidad y fácil manejo.
PIDAN CATALOGOS, PRECIOS E INFORMACIONES A LOS UNICOS REPRESENTANTES:
SEELER PI Co., Obrapia 16, esquina a Mercaderes. Habana
TAMBIEN TENEMOS EXISTENCIA DE MOTORES DE ALCOHOL, GASOLINA, PETRO- LEO CRUDO, MOTORES ELECTRICOS, TOSTADORES DE CAFE, MAQUINARIA PARA TRENES DE LAVADO, MOLINOS Y OTROS.

de una índole puramente académica. Realmente el discurso de Mr. Scott fué la nota de verdadera ciencia del banquete.

Y terminó la serie de discursos con uno muy cálido. Mr. Barret el director del Boletín de Repúblicas Americanas y Secretario General del Congreso. Mr. Barret distribuyó unos elogios a los que firmemente le habían ayudado en los trabajos del Congreso y de paso hizo referencia a su gran labor panamericana de muchos años y la enorme satisfacción que sentía al ver el brillante éxito del Congreso.

El doctor Fernando Sánchez de Fuentes, que en el Instituto de Derecho Internacional ha realizado meritisima labor, obtuvo ayer la aprobación por unanimidad de que sea en la Habana la próxima reunión del Instituto. Este acuerdo y a la actividad del Dr. Sánchez de Fuentes que acaba de tener la bella y patriótica idea de que Cuba ofrezca al Secretario de Estado Mr. Lansing un busto del poeta Heredia para que sea colocado en las Cataratas del Niá gara.

Tan pronto regrese a Cuba el Dr. Sánchez de Fuentes, presentará en la Cámara el proyecto de Ley para hacer el busto de Heredia y donarlo a los Estados Unidos.

Entre las personas que le han prestado al Dr. Sánchez de Fuentes, una valiosa cooperación, se cuenta el inteligente abogado Mr. Walter Scott Penfield, Secretario de la Delegación Científica Norte Americana y uno de los miembros más cultos y bien estimados en los círculos sociales de Washington y que en todo momento ha ofrecido su excelente labor y su mejor deseo para cuanto se relacione con la participación de Cuba en el Congreso.

El doctor Agramonte con quien tuve el agrado de hablar anoche, me ha informado de la interesantísima contribución médica que se ha hecho en la sección correspondiente. Cuba presentó muy notables trabajos y de las conclusiones aprobadas en la sesión de clausura, dos fueron suscritas por el Dr. Agramonte, una sobre extinción de la fiebre amarilla en América y otra sobre Veterinaria. Los doctores Guitera, Lebrado y Agramonte han contribuido con sus estudios y aportaciones científicas a la muy importante labor que en el Congreso han realizado sus compañeros de América.

Tomás Servando Gutiérrez Washington. Enero 10 de 1916

BAULES CAMAROTE Vapor "Alfonso XII"
Llamamos la atención de los pasajeros de este vapor pasan por EL LAZO DE ORO, MANZANA DE GOMEZ y casa COLLIA, OBISPO, 32 y vean los baúles fibra irrompibles contra la humedad, maletas desde \$1.00. Gorras desde 50 centavos.
C 354 4t-15 1d-19

De Jesús del Monte
Daré cuenta de la fiesta celebrada en la morada de los distinguidos esposos Luis de la Cruz Muñoz, Inspector General de Impuestos de la Habana y su distinguida esposa Hortensia Lechuga de Cruz Muñoz con motivo de sus días al igual que su simpatísimas hijita "Hortensita".

Allí, reunióse una selecta concurrencia para testimoniar las merecidas simpatías a los distinguidos esposos Muñoz-Lechuga. En su amplia sala que luce primorosa por sus adornos, relucientes de luz por todos lados y en artísticos y valiosos jarrones colocados en las estanterías, se exhibían flores de esas hermosas polimerones de que tantos fueron a admirar. Y allí, en torno de la festejada, llegaban incesantemente distinguidas amistades a cumplimentar a la que complacida hacia los honores de la casa. Se bailó. Inmeró el One-Step y el froxtrot.

Un magnífico "buffet" fué servido con toda esplendor a los invitados. Entre el número de damas que entraron a la fiesta se señalan: Señoras de la elegancia dama Hortensia Lechuga de Cruz Muñoz, Narcisca Garza de Albo, Pura Avila de Amechezurra, Alfonso Abril de Cruz Muñoz, María Teresa Cruz Muñoz de Méndez, Mercedes García de Casas, María Josefa Ota de Alonso, Lola Cruz Muñoz de Sáenz, María Vila de Díaz, Antonia del Pino de González, Elvira Vega de Festary, Gloria Cruz Muñoz de Abril y Cándida Caras de Sáenz.

Señoritas una pléyada de encantadoras y simpáticas: Bela Casas, Eva Cruz Muñoz, Lola y Mary Festary, Hortensita Cruz Muñoz y Lechuga, la simpática primogénita que celebró sus días; María Teresa González del Cristo, Panchita Márquez, Virginia Guerra, Luisa Carballo, Adela Rodríguez de Vidala, las Llanusa, las dos hermanitas Catalina y Mercedes, Olimpia Pérez, René Pérez Andreu, Amelia María Lizaso, Rosita Cruz Muñoz, Francisca Martínez, María Luisa Cruz Muñoz, Carmen Zolla Guerra. Una más, María Molina.

Reitero a los esposos Cruz Muñoz-Lechuga mis votos, todos por su felicidad y por sus atenciones tan cumplidas.

Mariano, Enero 14.
Banquete al señor Andrés Petit
En el Restaurant Palacio de Cristal se celebró anoche un banquete en homenaje al Presidente de Honor del Centro Catalán y miembro prominente y muy querido de la cuita colonia catalana, señor Andrés Petit. Los amigos del festejado quisieron expresar la satisfacción que les produjo el feliz restablecimiento de la grave enfermedad que últimamente puso al señor Petit en peligro de muerte, y de la que curó gracias a la intervención quirúrgica y grandes cuidados del cuerpo facultativo de la Quinta La Balear, y especialmente de su director, doctor Ignacio Benito Plasencia asistido por los doctores Del Rey y Martínez.



En busca de la Buena Propina, los Camareros sirven el mejor Vino:
La Rioja Alta
SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO
Baro
El VINO DE LAS PERSONAS DE GUSTO
Venta: En Restaurantes y Tiendas de Viveres. Importadores: Alonso, Manóndez y Ca. Inquilind 10.

Amelia Hernández de Bello y Abelardo Bello y Hernández, me invitan al matrimonio de su hija Aurora con el señor Rogelio Fernández y Puñal.
Agradecido a la atención.

Con brillantes notas de Sobresaliente acaba de obtener en nuestra Universidad Nacional el título de Ingeniero y Arquitecto el simpático amigo Paco Sigarreta y Astorga. Deseo al querido amigo toda clase de éxitos.

Traslados. La distinguida señora María del Barrio acaba de instalarse en la calle de Milagros número 19.

También los jóvenes esposos Esther Ovaras y Emilio Maciá han fijado su residencia en el número 46 de la Avenida de Estrada Palma, Vibora. Sépanlo así sus amistades.

Un cristiano más. La linda tarjeta que recibo me lo anuncia como lindo "souvenir". Me llamo Evaristo Osvaldo, nael 5 de Agosto de 1915 y son mis padres Evaristo Navas y Toyo, e Isabel García y García.

Tengo como padrinos a Ofelia Silva y Romero y Jacinto García y García y me bautizaron en mi casa de Campanario 110. Deseo me lo ofrezco para lo que usted desee. Una numerosa concurrencia asistió al bautizo.

Fué servido un rico "buffet" por la felicidad del lindo niño. Teatro Apolo.

Hace días se encuentra actuando en este lindo coliseo la compañía del gracioso actor cómico Gato con varios artistas.

EL CORRESPONSAL.
Juanita Poey y Barraqué y Angela Fontanills

En los exámenes generales celebrados últimamente en el magnífico plantel de enseñanza "La Encarnación", que sostiene en el vecino pueblo de Mariamano la Sociedad Económica de Amigos del País y que dirige la excelente profesora señora Carmelina Azoy de Martínez Aguiar, obtuvieron las dos únicas medallas de oro otorgadas, la estudiosa niña Angela Fontanills, y la aventajada alumna Juanita Poey y Barraqué, un lindísimo botón de rosa que constituye el orgullo y el encanto de sus cariñosos padres, mi estimado amigo Octavio Poey, y de su bellísima esposa.

A la linda Juanita y a sus queridos padres envío mi felicitación más entusiasta, así como a la inteligente Angela Fontanills.

E. SAN PEDRO.
Banquete al señor Andrés Petit

En el Restaurant Palacio de Cristal se celebró anoche un banquete en homenaje al Presidente de Honor del Centro Catalán y miembro prominente y muy querido de la cuita colonia catalana, señor Andrés Petit. Los amigos del festejado quisieron expresar la satisfacción que les produjo el feliz restablecimiento de la grave enfermedad que últimamente puso al señor Petit en peligro de muerte, y de la que curó gracias a la intervención quirúrgica y grandes cuidados del cuerpo facultativo de la Quinta La Balear, y especialmente de su director, doctor Ignacio Benito Plasencia asistido por los doctores Del Rey y Martínez.

Más de cincuenta fueron los comensales, entre los que se contaban los más distinguidos y prestigiosos miembros de la colonia catalana, que con su presencia quisieron testimoniar al señor Petit las inmensas sim-

patías a que se ha hecho acreedor por su actuación constante y siempre entusiasta mantenida por él en Cuba y en especial por su acertadísima dirección en el "Centre Catalán".

Hicieron uso de la palabra el doctor Mimó, el señor Torres Guasch, don Ramón Planiol, don Joaquín Montal y el doctor Plasencia, todos para hacer votos recíprocos en favor del festejado y de la cordialidad entre las colonias catalana y balear. El señor Petit agradeció la fiesta, y la le dedicó a los doctores Plasencia y Rey.

Complemento del simpático banquete se celebró en el salón de fiestas del Centre Catalán, donde se hizo música por los maestros Masiera y López Franch y se bailaron algunas sardanas.

Nos asociamos al tributo de afectuosa simpatía dedicado al estimado presidente de honor del "Centre Catalán".

AVISO
Participamos al público haber recibido las mil cajas de
AGUA MONDARIZ
correspondientes al presente mes, que vendemos en esta agencia a
\$ 7-70
la caja de 50 botellas
EDUARDO HERNANDEZ
EMPERADO, 8.—Teléfono A-3362.
c. 124 17t 6

A LOS CONTRIBUYENTES
Se encuentra al cobro en el Banco Español, taquillas 1 y 2, la contribución por agua correspondiente al cuarto trimestre de 1915, metros contadores del anterior, altos, aumentos o rebajas de cánon.

Las horas de recaudación son de 8 a 10 a. m. y de 12 a 3 p. m., excepto los sábados que serán de 8 a 11 y media a. m.
Venice el plazo para pagar dicha contribución sin recargo el día 4 de Febrero próximo.

También ha sido puesto al cobro en el Municipio, taquillas 3 y 5, el tercer trimestre de la contribución por fincas urbanas.

Las horas de recaudación son de 11 a 3 y media. Los sábados de 8 a 11 únicamente.
Venice el plazo para pagar esta contribución sin recargo el día 8 de Febrero próximo.

Igualmente acaba de ser puesto al cobro en el Municipio, taquillas 8 y 9, el segundo semestre del arbitrio por industrias en ambulancias y ocupación de la vía pública con kioscos, baratillos y sillones de limpiar calzado.
Las horas de recaudación son las mismas consignadas anteriormente.
Venice el término para pagar dicho arbitrio sin recargo el 9 de Febrero próximo.

LA PANADERIA MODERNA no se puede conce- DAY
Las sobadoras, amasadoras, máquinas galleteras, etc., de la J. H. DAY Co., no tiene rival en calidad y fácil manejo.
PIDAN CATALOGOS, PRECIOS E INFORMACIONES A LOS UNICOS REPRESENTANTES:
SEELER PI Co., Obrapia 16, esquina a Mercaderes. Habana
TAMBIEN TENEMOS EXISTENCIA DE MOTORES DE ALCOHOL, GASOLINA, PETRO- LEO CRUDO, MOTORES ELECTRICOS, TOSTADORES DE CAFE, MAQUINARIA PARA TRENES DE LAVADO, MOLINOS Y OTROS.

GINEBRA AROMATICA DE WOLFE

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA

MICHAELSEN & PRASSE

Teléfono A-1694. - Obrapia, 18. - Habana

Agua de Colonia

PREPARADA con las ESENCIAS más finas

del Dr. JHONSON

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO.

De venta: BROQUERIA JOHNSON, Obispo, 50, esquina a Agular.

El mejor aperitivo de Jerez Flor-Quina-Flores

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas...

PROFESIONES

MEDICOS

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina...

DR. ENRIQUE DEL REY

Cirujano de la Quinta de Salud "LA CALEAR"

DR. G. CASARIEGO

Consultas en Obispo, 75, (altos.) de 3 a 6.

OCULISTAS

DR. A. PORTOCARRERO

Oculista Garganta, Nariz y Oídos. Consultas para pobres: \$1.00 al mes...

ABOGADOS

Dr. Luis Ignacio Novo

ABOGADO Bufete: Cuba, 48. Tel. A-5667

Antonio J. de Arazoza

ABOGADO Y NOTARIO Compostela, esq. a Lamparilla.

Dr. GONZALO PEDROSO

Cirujano del Hospital de Emergencias y del Hospital No. Uno

DOCTOR B. OYARZUN

Jefe de la Clínica de venéreo y sífilis de la Casa de Salud "La Beneficencia" del Centro Galego.

DOCTOR B. OYARZUN

Último procedimiento en la aplicación intravenosa del nuevo 606 por series.

¿Cuál es el periódico que más ejemplares imprime?

El DIARIO DE LA MARINA.

La vida en la República

De Santa Clara

Enero 11.

Acaba de efectuarse el homenaje a los señores Ldo. Rodrigo de Portuondo, Presidente...

A la llegada de los festejados el numeroso público que llenaba todos los alrededores del "Santa Clara"...

La Banda del Cuerpo de la Rural, bajo la dirección del señor Ellodoro Rodríguez...

La mesa en forma de T, lucía la gran cristalería y mantelería del "Santa Clara"...

La dependencia bajo las órdenes del señor Pedro Izquierdo, cumplió. El menú, selecto...

La Banda del Cuerpo de la Rural, bajo la dirección del señor Ellodoro Rodríguez...

La mesa en forma de T, lucía la gran cristalería y mantelería del "Santa Clara"...

La dependencia bajo las órdenes del señor Pedro Izquierdo, cumplió. El menú, selecto...

La Banda del Cuerpo de la Rural, bajo la dirección del señor Ellodoro Rodríguez...

La mesa en forma de T, lucía la gran cristalería y mantelería del "Santa Clara"...

La dependencia bajo las órdenes del señor Pedro Izquierdo, cumplió. El menú, selecto...

La Banda del Cuerpo de la Rural, bajo la dirección del señor Ellodoro Rodríguez...

La mesa en forma de T, lucía la gran cristalería y mantelería del "Santa Clara"...

La dependencia bajo las órdenes del señor Pedro Izquierdo, cumplió. El menú, selecto...

La Banda del Cuerpo de la Rural, bajo la dirección del señor Ellodoro Rodríguez...

La mesa en forma de T, lucía la gran cristalería y mantelería del "Santa Clara"...

La dependencia bajo las órdenes del señor Pedro Izquierdo, cumplió. El menú, selecto...

La Banda del Cuerpo de la Rural, bajo la dirección del señor Ellodoro Rodríguez...

La mesa en forma de T, lucía la gran cristalería y mantelería del "Santa Clara"...

La dependencia bajo las órdenes del señor Pedro Izquierdo, cumplió. El menú, selecto...

La Banda del Cuerpo de la Rural, bajo la dirección del señor Ellodoro Rodríguez...

La mesa en forma de T, lucía la gran cristalería y mantelería del "Santa Clara"...

La dependencia bajo las órdenes del señor Pedro Izquierdo, cumplió. El menú, selecto...

La Banda del Cuerpo de la Rural, bajo la dirección del señor Ellodoro Rodríguez...

La mesa en forma de T, lucía la gran cristalería y mantelería del "Santa Clara"...

La dependencia bajo las órdenes del señor Pedro Izquierdo, cumplió. El menú, selecto...

Partida.

La efectuó anoche para la capital el conocido literato señor Manuel García Garofalo...

Que el éxito le acompañe son nuestros fervientes deseos. El tiene talento y constancia...

Homenaje. Muy con fraternal resultó el efectuado en la noche de ayer...

Se encontraban alrededor de la bien decorada mesa del "Zuizo"...

El menú selecto. Y a la hora de los brindis los hicieron todos elocuentemente.

Satisfecho debe encontrarse el señor Aday del sincero homenaje...

Hermosa carta. La hermosa carta en estos días, llamaba en estos días...

La Banda del Cuerpo de la Rural, bajo la dirección del señor Ellodoro Rodríguez...

La mesa en forma de T, lucía la gran cristalería y mantelería del "Santa Clara"...

La dependencia bajo las órdenes del señor Pedro Izquierdo, cumplió. El menú, selecto...

La Banda del Cuerpo de la Rural, bajo la dirección del señor Ellodoro Rodríguez...

La mesa en forma de T, lucía la gran cristalería y mantelería del "Santa Clara"...

La dependencia bajo las órdenes del señor Pedro Izquierdo, cumplió. El menú, selecto...

La Banda del Cuerpo de la Rural, bajo la dirección del señor Ellodoro Rodríguez...

La mesa en forma de T, lucía la gran cristalería y mantelería del "Santa Clara"...

La dependencia bajo las órdenes del señor Pedro Izquierdo, cumplió. El menú, selecto...

La Banda del Cuerpo de la Rural, bajo la dirección del señor Ellodoro Rodríguez...

La mesa en forma de T, lucía la gran cristalería y mantelería del "Santa Clara"...

La dependencia bajo las órdenes del señor Pedro Izquierdo, cumplió. El menú, selecto...

La Banda del Cuerpo de la Rural, bajo la dirección del señor Ellodoro Rodríguez...

La mesa en forma de T, lucía la gran cristalería y mantelería del "Santa Clara"...

La dependencia bajo las órdenes del señor Pedro Izquierdo, cumplió. El menú, selecto...

La Banda del Cuerpo de la Rural, bajo la dirección del señor Ellodoro Rodríguez...

La mesa en forma de T, lucía la gran cristalería y mantelería del "Santa Clara"...

La dependencia bajo las órdenes del señor Pedro Izquierdo, cumplió. El menú, selecto...

La Banda del Cuerpo de la Rural, bajo la dirección del señor Ellodoro Rodríguez...

La mesa en forma de T, lucía la gran cristalería y mantelería del "Santa Clara"...

La dependencia bajo las órdenes del señor Pedro Izquierdo, cumplió. El menú, selecto...

Desde Güira de Melena

Enero, 11. Central "Güira." Continúa la molinada este hermoso Central sin interrupción alguna.

El doctor Juan Mencía, a quien se le debe encontrarse este ingenio como está hoy cree hacer de 60 a 80 mil sacos.

Muchos obreros trabajan voliendo correr el dinero los días de pago. Casa Ayuntamiento.

Se ha terminado la reconstrucción de nuestra casa Consistorial, quedando ahora un hermoso y bonito edificio...

La actitud asumida por el querido médico doctor Rodríguez Arillo, Jefe Local de Sanidad...

Mañana se pondrá en este hermoso salón que administra el señor Segundo Rey la sublime película "Catalina"...

En días pasados se efectuaron las elecciones para los cargos que han de ocupar durante el año 1916...

Con este nombre el de su pueblo natal se inaugurará en estos días el hermoso edificio de mampostería que ha construido el acaudalado comerciante...

En él se instalarán dos fábricas de gasones y sira, además almacén de viveres, ferreteria y depósito de café.

El mostrador todo es de Manuel Canana, de dos pulgadas grueso, el armatoste de cedro y en general hecho por manos de banistería...

Además, tiene una oficina aparte donde se pondrá la Sucursal del Banco Español o su representación...

Estos trabajos fueron dirigidos por los señores Andrés Vilasuso y Benjamín Rodríguez...

EL CORRESPONSAL

Desde Colón

Enero, 11. Don Bernardo García Rodríguez. Como por telegrama anunció...

En la materia, tiene que comprender que el alumbrado eléctrico de esta localidad está en un estado pésimamente lamentable.

Se suceden unas tras otras las noches en que nos quedamos a oscuras...

Este inconveniente debe subsanarse a tiempo, pues las quejas y protestas de comerciantes y particulares...

En ocasiones creemos que es una burla lo que se trae con los consumidores...

Este viene siendo igual a aquella célebre frase de "memorias a... la familia."

Hágase nuevas instalaciones y entonces palpará los resultados de la "Planta Eléctrica de Colón."

Desde Limonar

Enero, 12. En el tren de las diez de la mañana de ayer llegaron los alumnos de la citada Escuela Agrícola...

Pocas novatas tan linda, tan elegante, tan simpática he podido admirar.

Actuaron de testigos en la ceremonia que se efectuó en la intimidad más completa...

Mientras finas pastas y el insustituible de la vida eran prodigados a los asistentes...

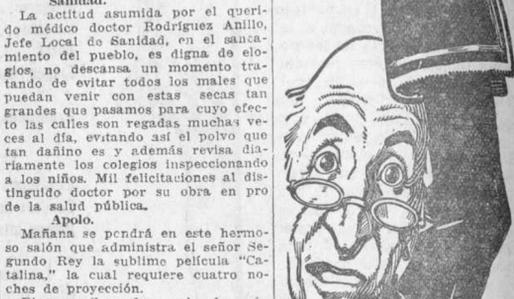
Allí estaban damas tan distinguidas como Antonia Lasanta de Mallo, Juana Olivera...

En la Sociedad "El Liceo" fueron obsequiados con un almuerzo costado por el Ayuntamiento...

Continúan moliendo con bastante regularidad y mejor rendimiento los Centrales "Luis" y "Limonas"...

HOY SÁBADO

ANUNCIO de VADIAZ SAN LAZARO 1916



EL CORRESPONSAL

Desde Güines

Enero, 11. Don Bernardo García Rodríguez. Como por telegrama anunció...

EL CORRESPONSAL

Desde Limonar

Enero, 12. En el tren de las diez de la mañana de ayer llegaron los alumnos de la citada Escuela Agrícola...

MANIN. Sigue detallando las sabrosas Castañas Asadas a 20 centavos libra...

Vertical text on the far right edge of the page, including names and partial advertisements.

HABANERAS

De la fiesta del Tennis.

¿Cuánto me quedó por decir! Pobre, deficientísima, como no podía por menos que ocurrir dada la precipitación con que fué escrita, resultó en las Habaneras de la mañana mi reseña de tan lucida y tan espléndida. Hay en ella muchos detalles omitidos y muchas notas olvidadas. No intentaré subsanarlos. Es mi propósito único ahora referirme a lo que fué en la suntuosa sobre su aspecto más interesante. ¿Cuál otro que la concurrencia? Era lo que siempre, por lo selecta y por lo distinguida, ha sido la característica invariable de todas las fiestas de la aristocrática sociedad. Nombres al azar.

Uno en primer término, y es el de Mariana Seva de Menocal, la ilustrada esposa del señor Presidente de la República, quien sobre el relieve natural de su rango y gerarquía brillaba en la fiesta de anoche por el singular encanto de su elegancia. Su toilette era magnífica. La orquídea, su flor favorita, resalta en un ramo que lucía prendido artísticamente. Y entre sus joyas, todas valiosísimas, el collar de perlas que recibió como regalo del general Menocal en la fecha última de su santo. Así también, entre las damas que sobresalían por el esplendor de su elegancia, la siempre bella señora de Truffin.

Trajo de un gusto admirable, con el cachet de la última novedad, ostentaba la dama que todos saludaban en la primera fiesta donde se presenta después de su regreso de una larga temporada en los Estados Unidos. Nada faltaba, en el menor detalle, a su elegancia suprema. Llegaba lo que es hoy de rigor. Un vanity case que suspendido de una cadenita de oro resplandecía con los zafiros y brillantes incrustados en una de sus tapas. Es la preña de moda. Continuaré ya esta relación no sin detenerme antes a señalar entre aquel conjunto de señoras que más brillaban por el lujo de sus trajes y de sus joyas a la Marquésita de Pinar del Río, a Lila Hidalgo de Conil y a Mercedes Montalvo de Martínez. Relación que es larga y que es brillante, llena de nombres que bastan siempre como signo de distinción, como muestra de prestigio y como tes-

timonio de elegancia al citarlos en una fiesta. La Condesa de Buena Vista. Emilia Borjes viuda de Hidalgo. Rosita Echarte de Cárdenas. María de Cárdenas de Zaldo. Elisa Marcalda de Cabrera. María Herrera viuda de Seva. Pilar Bolet de Ponce. Carlota Ponce de Zaldo. Rosa Castro viuda de Zaldo. Esther del Castillo de Zevallos. Inés Margarita Ibarra de Olavarría. Isabel de la Torre viuda de Vinet. María Martínez de Seigle. María Zaldo de Martínez. Dolores Pina de Larrea. Belén Montes de Marine. Celia Heymann viuda de Recio. Mailla Acosta de Font. Tomasita Alvarez de la Campa de Gamba. Catalina Sánchez viuda de Aguilera y Leopoldina Luis de Dolz. Angela Fabra de Mariátegui, la distinguida esposa del Ministro de España, y la del Ministro del Brasil, Gina Araujo de Régis de Oliveira.

Susanita de Cárdenas de Arango. Hortensia Carrillo de Almargo. Blanquita García Montes de Terry y Helminia López Muñoz de Litteras. Angelita González, la distinguida esposa del doctor Jover, a quien saludaban las crónicas recientemente por su feliz regreso de España. Mme. Barnett. Mrs. Klapp. Mrs. Lainé. Mrs. Stewart. Mrs. Soja y la distinguida esposa del Primer Secretario de la Legación Americana, Mrs. Scholle. Y la legión de jóvenes y bellas damas que es siempre encanto y es siempre gloria de las grandes fiestas del mundo habanero. Carmelita Guzmán de Alfonso. Alicia Párraga de Mendoza. Corina García Montes de Aballí. Juanita Cano de Font. Nellie Desvermine de Lombardi. Graziella Cancio de Cabrera. Dulce María Blanco de Cárdenas. Encarnación Bernal de Crucet. Herminia Rodríguez de Bernal. Teté Benquerer de Castro. Ana María Valdes Pagés de Montero. Loló Larrea de Sárra. Cusita Ledón de Carreras. Fancheita Suárez Murias de Solo. Sara Larrea de García Tuñón. Inés de Solo de Dehognes. María Teresa Valdes Pagés de Albertini. Angélica Pedro de Forcada. Piedad Sánchez de Pedro. Carmita Silva de García Montaña. Carlota Pérez Piquero de Cárdenas. Carmen Rodríguez Campa de Maribona. Consuelito Lamar de Mendoza y completando bellamente la relación, Meireille García de Franca. Un grupo de señoritas.

Las dos, de negro. Así, con la bonidad de ese tono en sus toillettes, Nena Arlosa de Cárdenas, María Teresa Sárra de Velasco, Margot de Cárdenas de Montes, Teté Larrea de Prieto y Nena Valdes Fauly de Menocal. Pepa Echarte de Franca, la joven e interesante dama, esposa del cumplidísimo caballero que es presidente del Vedado Tennis Club. María Isabel Gutiérrez de Alamilla. Celi Sárra de Averbhoff. Rosa Blanca de Cárdenas de Castro. Lily Morales de Corralles. Elodia de Cárdenas de Sorzano Jorján. Panchita Pérez Vento de Castro. Esther Plá de Moré. Mirta Martínez Ibor de Del Monte. María Castro de Portuonco. Amalia Nogueiras de Peñalver. María Reyes de Carrera. Elisa Pruna de Albuerno. María Luisa Gómez Mena de Cagiga. Vivita Rodríguez de Pino. Juanita Ruiz de González. María Dolores Machín de Upmann. Mercedes Morán de Cárdenas. Margarita Contreras de Beck. Ernestina Ordoñez de Contreras y Amelia Rivero de Domínguez. Dos damas que están de paso en nuestra sociedad, tan elegantes y tan distinguidas, por igual, como Alicia Longoria de González de la Peña y Faimira Salazar de Costa.

¡ENCANTADORES...! ¡EXQUISITOS...!

Son los modelos de **Trajes para Bailes, Soirées y Teatros,** todos elegantísimos, que se acaban de recibir.

En nuestro Departamento especial,

se subsanan todos los detalles de estos trajes, a gusto de las damas.

"El Encanto", Solís, Hno. y Cía.

GALIANO Y SAN RAFAEL

grandes fiestas del mundo habanero.

Toca el turno mañana al Yacht Club, la elegante sociedad de la plaza, donde después del almuerzo y después de la junta de elecciones se bailar por la tarde con la orquesta de Bustanoby. Habrá comida en el muelle. Y Maurice y la bellísima Walton harán, aprés diner, una exhibición de sus incomparables bailes. Un grupo numeroso del smart pasará la tarde del lunes en La Tropical en jira que promete ser animadísima. El martes, en el Jockey Club, el baile que ofrece el distinguido caballero Miguel Mendoza. Y en puerta la Opera. Llegará el lunes la Compañía de Nueva York para embarcar con rumbo a la Habana inmediatamente. Una perspectiva deliciosa. Enrique FONTANILLS

Han llegado

las novedades de joyería y objetos de arte adquiridos por nuestro comprador en su último viaje.

"La Casa Quintana" GALIANO, 76.

"LA FASHIONABLE" Japi Soeurs.-Obraja, 61, altos

Desde el día 15 de Enero, liquidación en sombreros de invierno a precios sumamente reducidos. TELEFONO A-3218

TRES BOLLOS El menor Eduardo Benítez fué detenido por el vigilante número 1,354, por acusarlo el asiático José Alé, de Municipio y Acierito, de haberse negado a pagarle tres bollos que se comió.

DE UN TRANVIA Isaias García, de Tejadillo 11, se produjo una herida contusa en la región superciliar izquierda, al caerse de un tranvía en Jesús del Monte.

UN VESTIDO Manifestó Matilde de Lastra, de Moreno 8, que Emilio Hernández (a) que Gabriel Herrera la maltrató de obras al tratar ella de llevarse un perro de su propiedad que tiene en su poder Sánchez.

SUS MUEBLES Participó Leopoldina Dávila, de San Miguel 181, que su ex-amante Octavio Brito se niega a entregarle un juego de cuarto de su propiedad.

DIJO Victoria Acosta, de 9 y 16,



EN BOTICAS Y SEDERIAS

LA GRANADA

MERCADAL Y H^o OBISPO 24



Elegantes modelos para la Opera y fiestas nocturnas

- CREACION FRANCESA
- De charol y raso negro con hebilla de alta fantasía. \$8.00
 - Con hebilla corriente 6.00
- BOTAS PARA LA ESTACION MODELOS MUY ALTOS
- En charol y piel azul \$8.00
 - Charol y genero gris-claro, varios tonos \$8.50

"La Femme Chic"

El número de Enero de esta preciosa revista de modas, acaba de recibirse; está precioso. Sus páginas contienen a modo de album de la Elegancia femenina, los últimos modelos en trajes y sombreros creados por los más célebres modistos de París. En casa de Albeta, gran centro de Publicaciones de Belascoain 32 B, está La Femme Chic. Pídala al Teléfono A-5893. C 339 15-14 3d-14

¿Queréis tomar buen chocolate y adquirir objetos de gran valor? Pedid el clase "A" de MESTRE Y MARTINICA. Se vende en todas partes.

GAMISAS BUENAS

A precios razonables, en El Paseo, Zulueta, 32, entre Teniente Rey y Obrapia.

Lo sancionó el Público

En estas pascuas y Reyes se ha demostrado que la única Juguetería de la Habana que presentó juguetes finos, elegantes y de novedad ha sido "El Bosque de Bolonia", Obispo 74. El público lo sancionó, por que acudió a esta afamada Juguetería en esos días en mayor número que otros años, ¿por qué? porque "El Bosque de Bolonia" no ha reparado en sacrificios, yendo a Rotterdam, con gran exposición, para conseguir traer de allí la gran cantidad de juguetes alemanes que tenía depositados en los almacenes de embarque de aquel puerto logrando traerlos a la Habana como lo ha visto el público que de hoy más quedó convencido que para conseguir juguetes finos solo en "El Bosque de Bolonia" los puede conseguir. En esta casa además de juguetes, hay grandioso surtido de artículos plateados propios para regalos, así como hermosos y elegantes paraguas de seda con puños de última novedad, para señoras y caballeros, así como bolsos de seda para señoras y otros artículos de novedad.

Los Juegos Florales de Santiago de Cuba

Extraordinaria cantidad de premios. La Asociación de la Prensa, de Oriente, ha acordado celebrar en la capital de Santiago de Cuba los Juegos Florales de Santiago, que celebrará anualmente. Podrán concurrir al certamen cuantos opositores lo deseen, nacionales o extranjeros, residente en Cuba, con derecho a todos los premios, excepto el del tema de composición de décimas, de no más de diez estrofos, de asunto cubano para poeta cubano. La admisión de trabajos vencerá el día veinticinco de Marzo de 1916 y los sobres serán dirigidos al Secretario de la Asociación. He aquí los temas y sus premios: En verso: Primer Premio.— Flor Natural. Al mejor trabajo sobre el tema Patria. Fé, Amor, de menos de doscientos cincuenta versos y más de ciento cincuenta y su diploma con la inscripción, correspondiente. Primer Premio.— Pensamiento de Oro y diploma. A la mejor composición en décimas de no más de diez estrofos, de asunto cubano para poeta cubano. Primer Premio.—Un lirio de Plata y diploma. Para el mejor soneto asunto libre. Primer Premio y diploma. Al mejor canto a la Reina y su Corte. Primer Premio y diploma. Medalla de Plata. A la mejor composición, en verso, dedicada a Cuba. En prosa: Primer Premio.—Medalla de Oro. A la mejor obra teatral en un acto, prosa o verso, comedia o drama de asunto cubano. Primer Premio.—Medalla de Oro. Al mejor trabajo de medicina, asunto: "El Divorcio desde el punto de vista médico". Primer Premio.—Medalla de Oro. Al mejor trabajo de Pedagogía, asunto: "La educación del niño cubano en consecuencia con su carácter moral". Primer Premio.—Medalla de Oro. Al mejor trabajo de Sociología, asunto: "La protección legal del obrero cubano". Primer Premio.—Núñez. Sobre el mejor trabajo de Agricultura. Primer Premio.—Medalla de Oro. Al mejor estudio crítico acerca de la literatura cubana. Primer Premio.—Objeto de Arte y diploma. Al mejor cuento sobre asunto cubano. Primer Premio.—Medalla de Oro. A la mejor composición musical para banda, Himno a Oriente. Se admite la donación de premios para los temas objeto del concurso o indicando nuevos temas para su adjudicación a los triunfadores. Integran la Comisión Organizadora de los Juegos Florales, los distinguidos compañeros, en la forma siguiente: Presidente: Pascasio Díaz del Gallego; Secretario, José A. Rodríguez Cottilla. Vocales: Temistocles A. Ravelo; Ledo. Félix de la Torre; Juan Aguilar Almeida; Miguel A. Gutiérrez; Luis Cuza Cortés, doctor José R. Villalón, Daniel Serra y Santiago Fals. Auguramos al torneo literario oriental el mayor esplendor y brillantez.

Resultados satisfactorios

Combate todos los casos de almorranas, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados. Este excelente medicamento: los supositorios flamel. Apenas empiezan a usarse, se notan sus buenos efectos, pues se alivia el dolor y baja la inflamación. Se garantiza el más completo éxito a las 36 horas de tratamiento. Se recomiendan también las demás afecciones del recto. Siempre con buenos resultados. Se venden en las farmacias bien surtidas. Depósitos: Sárra, Johnson, taquechel, doctor González y maío y colomera.

Espectáculos

NACIONAL.—Santos y Artigas. Para hoy, día de moda, estreno de "Los Hermanos" y bailes de los Florence Mecherini. En segunda tanda se repite "Maciste".

PAYRET.—La compañía del conocido y popular Regino López pondrá en escena "Aliados y Alemanes" y "Titta Ruffo en la Habana".

CAMPOAMOR.—"Lysistrata", "El Trust de los Tenorios" y "La casa del oso".

MARTI.—"La niña mimada", "La gatita blanca" y "Enseñanza Libre".

TEATRO COMEDIA.—Compañía cómico-dramática. La dirección de este concurrido teatro ofrece hoy al público el siguiente ameno programa: "La divertidísima comedia "El chiquitín de la casa" y exhibición de nuevas películas.

ACTUALIDADES.—Debut de "Las Mascotas" y "Les Spinelli".

TEATRO APOLO.—Jesús del Monte y Santos Suárez. Función diaria, los domingos matineé. Grandes estrenos diarios.

FORNOS.—"Sola en París" y "Por su paz".

LARA.—Esta noche extraordinaria función.

PRADO.—"El cómico viejo" y "Los tres correctos".

CABARET "El Louvre".—En este hotel y restaurant, hay, todos los días, antes y después de las funciones teatrales, variedades y bailes por artistas de gran fama. La entrada es libre a los parroquianos.

FAUSTO.—Hoy como de costumbre habrá cuatro tandas en las que se exhibirán las mejores películas.

DE EL CORSET Y JUSTADOR Ninón

La bebida de moda

En las reuniones de la buena sociedad, no se toma más que una bebida: el moscatel "Señorita". Está de moda. El moscatel "Señorita" es el más exquisito de los licores. ¡Rico! ¡Delicioso! ¡Deliciosísimo! Pídalo en todas partes.

De Sierra Morena

Enero, 8. Baile. Una brillante fiesta nos ofreció ayer domingo la sociedad "Liceo", de este simpático pueblo. Consistió en un magnífico baile en el cual se dio cita lo más florido de la sociedad de Sierra Morena, asistiendo también distinguidas damas y damitas de Corralillo y Rancho Veloz. Una iluminación profusa hacía aún más atractiva y alegre la impresión de los salones con gusto exquisito y delicado adornados. La música inusitada que nos deleitó con escogidas piezas, mereció el aplauso de la selecta concurrencia que bailaba así como de la no menos selecta concurrencia que formaba el grupo de los "mirinos". A las ocho de la noche, lleno el recinto de baile en botas y perfumes al ambiente por flores de "tres jardines distintos", comenzó el baile a los acordes de un típico danzón. Y fué entonces cuando nosotros—que no bailamos—auxiliados por el amable y distinguido joven ranchovelozano David Fernández y Cuadrado, empezamos a tararear de apuntar los nombres de las señoras y señoritas que con su presencia contribuían a que el acto resultase más hermoso: tanto Fernández como el reportero, convinimos en haber incurrido en omisiones, propias de una fiesta precipitada y por las cuales pedimos amil perdones. Lindísimas todas, vimos allí a Alicia, Berta y Manuela Coto; Terina, Lucrecia y "Monina" Victori; Laudelina Linares, Dolores M. García, Concepción Bretaña. Carmen Darna, encantadora hija de nuestro querido amigo, señor Narciso Darna insustituible Alcalde Municipal de Corralillo; Teresa García, Josefina Piloto, María y Cecilia Concepción; María Alvarez, Felicia Coto García y Alicia Espinosa, tres interesantes ranchovelozanas; Petra Salvat, Ana Alfonso y Julia Pérez. Señores: Isabel Proto viuda de Sabá, Teresa Guira de Varela, Carlota Guira de Sumarriba, María F. Martén de Ojeda, María F. Franco de Izquierdo, Rosa Montaña de Ruiz, Consuelo García, Zula Salvi de Sánchez, Juana Ruiz viuda de Concepción, Rosa Borges de Pérez y Herminia Gibert viuda de Linares. A las cuatro de la madrugada terminó tan agradable fiesta, entre aplausos a la Directiva del Liceo, a la cual me complazco en enviar el mío muy sincero.

El nuevo itinerario de trenes. Gran satisfacción ha causado en este pueblo, el nuevo servicio de trenes establecido desde el día primero del actual, por la Empresa de The Cuban Central. Ha comenzado sus tareas el central "Santa Lutgarda" de los señores F. Gamba y Ca., situado en los alrededores de este pueblo. Se espera que hará una buena zafra, atendiendo a la cantidad de café de que dispone.

EL CORRESPONSAL

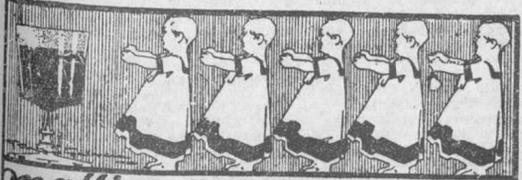
Suscribese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

FRUTAS ABRILLANTADAS BOMBONES Y CONFITURAS

Lo más apropiado para hacer un buen obsequio; en elegantes y finos estuches.

"LA FLOR CUBANA"

GALIANO Y SAN JOSE.



malting TIVOLI

NO LO DUDE MAS

En "VENECIA" halla V. con facilidad cuanto necesite para regalos. Juegos de tocador completos, desde 4 pesos en adelante. Cubiertos de plata desde UN PESO el juego.

Obispo, 96, entre Villegas y Bernaza TELEFONO 3201. C 350 alt 12-15

EL EXPLORADOR ANDREU

HA SIDO UN CASO DESGRACIADO QUE NO PUDO IMPEDIRSE. — ASISTIERON SUS CONSTERNADOS COMPARETOS AL ENTIERRO

El joven Boy-Scout Bartolomé Andreu, que pereció en el río que pasa por "La Bien Aparecida", fue enterrado ayer tarde, asistiendo a tan triste acto todos los exploradores de la Habana, el Consejo Nacional, el Comisario General y una Compañía del Cuerpo de Bomberos a la que pertenece el señor Lorenzo Martínez, hermano político del finado, a quien como a los señores San Pedro, sus familiares, enviamos nuestro pésame.

El malogrado joven falleció por causas que son ajenas al celo y vigilancia de los señores Alemán y Loustalot, a cuyo cargo se encontraban en aquellos momentos, pues es sabido que el primero de los mencionados señores se expuso a perder la vida por salvar al joven Andreu; siendo los familiares del finado los primeros en reconocerlo.

Por la mañana se había celebrado en el Campo de Marte la simpática ceremonia de entregar unos premios, no asistiendo a dicho acto ostado ser uno de los premiados y estar citados. Luego, como un recreo fuera de la orden del día fue con otros auxiliares y acompañado de los señores Loustalot y Alemán a "La Bien Aparecida".

Asistió también al entierro en teniente señor Villalón, en representación del doctor Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal y Presidente del Consejo Nacional de Exploradores.

A la salida del entierro marchaban los cuatro grupos de Exploradores delante, con los borzones entulados. Detrás iba el cadáver en hombros de seis exploradores, con la bandera de la Institución sobre la caja y seguido de la comitiva; en la que vimos al teniente señor Villalón, a los familiares señor Lorenzo Martínez, César, Silvio y Luis San Pedro, varias personas más; notándose también gran concurrencia del pueblo, pues el hecho luctuoso, que nos ocupa ha venido a demostrar que la Institución de los Boy Scouts se ha hecho ya muy popular, como era de esperar y sucede en otros países; al llegar a Carlos III se cruzó el cadáver por delante de los Exploradores, que lo saludaron conmovidos, y fue colocado en lujosa carroza, tirada por dos parejas de caballos.

El Comisario general señor Oscar Ugarte, el secretario, doctor Antonio Alemán, el señor Enrique Santaelia y los Exploradores siguieron a pie hasta la calzada de Zapata. Varios exploradores figuraron la jornada a vivo paso hasta el Cementerio, y allí se dió sepultura al malogrado joven, cubriéndolo con paletadas de tierra sus entristecidos compañeros, entre ellos el Sr. Loustalot; al mismo tiempo que el Comisario General daba un viva a la memoria del desaparecido que fue respondido a la usanza de los exploradores.

El duelo fue despedido por el señor Ugarte en nombre del señor Villalón que representaba al señor Alcalde y los familiares.

Los exploradores guardarán nueve días de luto y se proponen hacer una suscripción para la tumba del querido compañero, a la vez que gestionar el mejoramiento económico de los hermanos solteros del malogrado Bartolomé Andreu.



ANUNCIO DE VADA SAN LAZARO 1916

Se purgan solos

Parecerá raro que los niños se purguen solos; pero así es, porque se obsequian con Bombón Purgante del Dr. Martí, que no sabe a medicina.

BOMBONES DE CHOCOLATE Y CREMA, como los de la confitería, con una purga oculta que los niños no adivinan.

El Purgante Ideal para los Niños es el Bombón Purgante del Dr. Martí.

VENTA: EN TODAS LAS BOTICAS. Depósito: EL CRISOL, Neptuno y Manrique.

contra 4.436.064.000 francos en el año 1914. El aumento de las entradas en los artículos de alimentación es de francos 657.793.000 y en los objetos fabricados de 918.342.000. En cambio la importación de materias primas para la industria ha disminuido en 721.401.000 francos. Todos los rengones de la exportación presentan déficit. Si se compara el mes de Octubre de 1916 con el de 1914, se percibe en las salidas un signo de "reprise des affaires"; las exportaciones de dicho mes en 1914 se elevaron a 133.403.900 contra 262.234.000 en 1915, o sea más de un 30 por ciento.

Una cubana en el extranjero

Una niña cubana ha obtenido en el extranjero, un gran triunfo. La señorita Micaela Mustel y Cestero. Tiene ella sólo once años de edad. Es hija del Vice-Cónsul de Cuba en el Brasil. Este cuento, que a continuación publicamos, es una feliz página literaria. Se insertó, en portugués, y este es su verdadero mérito, en el "Journal Do Brasil", del día 24 de Octubre de 1915.

Dice así: "UN PREMIO MERECIDO (Dedicado a mi buen padre. Un ciego, pobre, salía de su casa, de mañana, a pedir limosna para poder sustentarse, cualquiera fuese un bocadillo de pan, o lo que le diesen. Algunas veces el pobre hombre sólo bebía una jicara de café, en el día, y esto lo hacía estar más delgado.

Cierta ocasión, el mendigo tenía que pasar un puente, y como solo llevaba un bastón que le servía para librarse de los peligros, a un niño que por allí pasaba para la escuela le inspiró lástima y le ayudó a pasar el puente, siguiendo luego el camino de la escuela. Cuando llegó ya había pasado más de media hora. Dió la casualidad que, con él, llegaron dos niños más que habían estado saltando en la calle. La maestra dió orden que los tres dijese qué habían hecho fuera de la escuela, y los tres dijeron la verdad. Juanito así se llamaba el niño—dijo, como era natural, lo que había hecho fuera de la escuela, pero la maestra desconfiando de él, envió a preguntarlo a su madre, que fué expresamente a la escuela a decir: que el niño había salido de su casa a la hora de costumbre. Entonces, madre y maestra acordaron dejarlo penitenciado hasta la noche.

El ciego, cuando iba pasando el puente, había preguntado al niño que qué escuela él estudiaba; éste se le dió, así como su nombre y domicilio. Estaba el ciego sentido junto a una puerta, cuando sintió un objeto entre los harapos de su traje y palpándolo, observó que era un lápiz, y dedujo que era el del niño que le había ayudado a pasar el puente, y se encaminó hacia la escuela. Entraba el ciego para devolver el lápiz, al mismo tiempo que la madre del niño salía, acompañada de la maestra, hacia la puerta. Dirigiéronse al mendigo, y le preguntaron lo que allí deseaba, y él dijoles lo que había ido a hacer; entonces, la madre y la maestra, convencidas de que el niño había dicho la verdad, en vez de castigarlo, lo premiaron.

El mendigo fué, entonces, a residir en la casa de Juanito, donde pasó el resto de su vida, muy feliz. Micaela Mustel y CESTERO

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y añádese en el DIARIO DE LA MARINA

La Junta de Puertos

La Junta de Puertos celebró sesión ordinaria en días pasados. Se leyó, siendo aprobada, el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta con un escrito del jefe local de Sanidad de Santiago de Cuba comunicando que la falta de desagüe y limpieza de una zanja que hizo la Compañía del Dragado en aquel puerto, constituye un foco de infección con grave riesgo para la salud pública, por lo que interesa se proceda con urgencia a las obras necesarias; la Junta acordó acusar recibo y que se pase al ingeniero inspector general para que informe lo procedente.

Asimismo se dió cuenta con el informe emitido por el vocal señor Portuando en el expediente de los señores Antonio Argüelles y José María Cuccero, solicitando autorización para desecar terrenos cenagosos en la punta conocida de Casilda, término municipal de Trinidad, en el sentido de que sea denegada dicha petición por tratarse de terrenos propiedad del Estado; la Junta acordó se pase a la Secretaría de Obras Públicas en el sentido informado.

Se dió cuenta con el informe y con dictamen propuestas por el Ingeniero Inspector General en la solicitud de dragado formulada por la Sociedad "Armar and Co.", en que desean efectuar alrededor del muelle que están construyendo en la bahía de Matanzas y para el cual tienen permiso provisional de la Secretaría de Obras Públicas; la Junta acordó aprobar el informe y condiciones propuestas para que puedan llevar a cabo el dragado solicitado.

Asimismo conoció la Junta el informe emitido por el Vocal señor Francisco Pérez Ponce, interesado autorización para construir un varadero en el litoral de Regla, en el sentido de que debe ser denegado la concesión que se solicita por afectar el emplazamiento, digo, el proyecto aprobado por la Junta de Puertos para el puerto de la Habana, en 19 de agosto de 1911; la Junta acordó aprobar el informe emitido por el citado Vocal y que se devuelva el expediente a la Secretaría de Obras Públicas para la resolución definitiva.

Se dió cuenta con un escrito del Director General de Obras Públicas remitiendo para informe el expediente gubernativo tramitado en esta provincia en el que solicita el señor Hubert de Blanc concesión para ocupar parte de la zona marítima terrestre de la Playa de Mariano con destino a estación balnearia; la Junta acordó pasarlo a informe del Letrado Asesor.

El señor Secretario dió cuenta a la Junta con los siguientes expedientes remitidos por el señor Secretario de Obras Públicas para su informe en este Organismo, referente a solicitud de obras en el litoral de la República y los cuales acordó la Junta pasar para su dictamen al Letrado Asesor.

Uno, sobre solicitud del Sr. Florencio Gorrodo y Arrarte y de la señora Adela Juliá y de la Peña, para construir un muelle en Caibarién.

Otro, de la Sociedad mercantil Boulton y Ca., para legalizar la existencia de un muelle construido en la margen del río Dumají.

Otro, del señor Miguel Labarraque, interesado permiso provisional para construir una casa de madera y zinc en Caimanera, Guantánamo.

Otro, del señor Eusebio Cuervo, para construir un almacén en Baracoa.

LA CUBANA

Fca DE MOSAICOS



AGENTES: RAMON PLANIOL MONTE 361. TELEFONO A 7610. L DIAZ Y H^{no} VIVES 99 T^a A 2090. A.CAGIGAY H^{nos} MONTE 363 TEL. A 3655. HABANA

Para tener mosaicos de clase superior, no hace falta importarlos. El público encontrará en

"LA CUBANA"

mosaicos de dibujos y coloridos no igualados por ninguna otra, y que en ningún tiempo se agrietan.

SUCURSAL CON EL MUESTRARIO DE ESTA FABRICA: SAN RAFAEL, Núm. 1. - HABANA

Fábrica: San Felipe, núm. 1, y Atarés.—Teléfono 1-1033.

De la Secreta

LE EXIGEN DINERO Juan Romero Casanova, vecino de Rayo 53, denunció que por distintas calles del barrio de los Sitios, le han salido al encuentro Juan María Melán, y otro sujeto conocido por "Mascado", los cuales le hacen exigencias de dinero y le amenazan de muerte.

RELOJ OCUPADO El detective Santiago de la Pa acompañado a la Jefatura de la Secretaría a José Méndez, vecino de Amateo 156, a quien le ocupó un reloj de plata, que el día seis, juntamente con otras prendas, le fueron robadas en su domicilio.

Dicho reloj le fué vendido a Ramón Casado Pérez, vecino de Sagún Ignacio 24, en la suma de ochenta centavos, al día siguiente del robo, por un sujeto desconocido.

Cardelo, al saber por Octavio Fornes Reinoso, de Pamplona letra C, que el reloj se lo había robado a Méndez, lo mandó a buscar haciéndole entrega de la prenda.

COCINERO LESIONADO El cocinero Antonio González, de Jesús del Monte 283, sufrió una laceración menos graves en el dedo pulgar de la mano izquierda, con un cuchillo, con el cual picaba cebollas.

BOFETADA Dijo Josefa Arango, de Estévez 40, que Antonio Portela, le dió una bofetada, causándole una contusión en la frente.

ACCIONES PETROLERAS

Compre únicamente las de la Compañía superior: Pánuco-Mahaves S. A. Con sumo gusto le facilitaré el Proleto gratis, titulado: Petróleo. Para y dilo a conocer a sus amigos. Para acordar en la elección de Compañía, antes de comprar haga conmigo, aunque sea por teléfono: nada le cuesta. Joaquín Fortín: Especialista Negocios Petroleros. Oficinas: Calle No. número 26, Habana. Teléfono A-4315. Cables y Tel.: Petróleo. Solito Agentes responsables 136 31 e.

DINERO EN HIPOTECA

En todas cantidades, al tipo más bajo de plaza, con toda prontitud y reserva. Oficina de MGT. E. MARQUEZ, Cuba, 32: de 3 a 5. 622

El Tiempo

OBSERVATORIO NACIONAL Enero 14 de 1916. Observaciones a las ocho a.m. del 75 meridiano de Greenwich: Barómetro: Pinar 766.00; Habana 766.00; Matanzas 766.00; Songo 764.00; Santiago 764.00.

Temperatura: Pinar, del momento 20.0; máxima 27.0; mínima 20.0. Habana, del momento 21.0; máxima 26.0; mínima 20.0. Matanzas, del momento 18.0; máxima 27.0; mínima 16.0. Songo, del momento 17.0; máxima 30.0; mínima 16.0. Santiago, del momento 23.0; máxima 29.0; mínima 22.0.

Viento, dirección y velocidad en metros por segundo: Pinar NE. flojo; Habana S. flojo; Matanzas NE. 8.0; Songo E. flojo; Santiago NE. flojo.

Estado del cielo: Pinar, Habana, Matanzas y Santiago, despejado; Songo, parte cubierto. Ayer no llovió en todo el territorio de la República. Nota: Buen tiempo.

POR CORRER El menor Carlos E. Alvarez, se produjo una contusión en la región tibial izquierda, al caerse en su domicilio, en ocasión de ir corriendo.

¿Quiere Ud. ahorrar mucho dinero? Cualquier padre de familia que opte por dar a sus niños, endémicos y enfermos, escrufulosos o herpéticos. **IODONAL MORAN** Ahorrará mucho dinero, pues no lo gastará en balde en medicinas malas. Probarlo es adoptarlo. Al por mayor: A. B. Miranda, Apartado 1253. Habana

TINTURA FRANCESA VEGETAL LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR De venta en las principales Farmacias y Droguerías Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguilar y Obrapia

Poción No. 504 Nuevo y eficaz es la GONORREA.

FOLLETIN 8 Lágrimas nuevas NOVELA POR ANGELO DE SANTI Traducción del italiano por Felipe Villaverde De venta en la acreditada librería "LAS MODAS DE PARIS" de José Albeila. Belascoain 32-B. Teléfono A-5893. HABANA nada, que era comocion súbita por los acontecimientos que se iban desarrollando; pero de repente, sintió como un nudo en la garganta, que le cortó la palabra, y rompió también ella en copioso llanto. En presencia de tal escena, tampoco las otras dos pudieron permanecer con los ojos secos. De manera que las lágrimas llovieron por todas partes, unas sin saber realmente por qué, y otras por un encandilamiento de hechos tan insólitos dolorosos, que salían siempre nuevas, espontáneas y abrasadoras. Niño paró el coche atarado; pero Julia le ordenó con imperio que siguiese y aligerase la marcha. Al fin consiguieron serenarse; pero Lisa continuó muda e insensible, y su tía, Doña Ana y Eugenia la miraban compasivas habiéndose por señas. Cuando llegaron a la villa, Lisa se levantó, y recogiendo las fuerzas, sa-

De la Granja Escuela Alvaro Reinoso Colón, Enero 13 de 1916. Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Distinguido amigo: Ruego a usted se sirva publicar en el periódico de su digna dirección lo siguiente: El Director, profesores, alumnos, empleados y excursionistas que estuvieron en la ciudad de Matanzas y en el pueblo de Limonar en los días 7, 8, 9 y 10, desean dar público testimonio de gratitud por todas las atenciones recibidas durante su permanencia en los referidos lugares, no sólo por parte de las autoridades provinciales y locales, sino también de distinguidas personalidades, como los señores Juan González Novo, Administrador de la Aduana; Agustín González Cepero, Cajero de la misma; Raffloer, Erbalchy y Compañía, de la fábrica de Jarcaes; Peláez y Ruiz, del Hotel Sevilla; David Mon, propietario de automóviles; y otros más de la ciudad de Matanzas, así como a los miembros de las Directivas del Cuartel de Bomberos del Comercio; Liceo de Matanzas, etc., etc., y a los señores Presidente y Concejales del Ayuntamiento de Limonar, y en particular al señor Manuel Castañeda y su familia de la finca Santa Catalina, y al señor Manuel Mejías y su familia, de la finca "Nieves". A todos, pues, llego por este medio este cordial testimonio de agradecimiento y de una manera especial a la prensa habanera y matancera por su eficaz cooperación. Dr. Víctor R. Ventura, Director.

Comercio exterior de Francia El señor Luis V. Rolig, Cónsul de Cuba en Saint Nazaire, Francia, ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe: Según el "Journal Officiel", durante los primeros diez meses de 1915 (Enero a Octubre), las importaciones en Francia se elevaron a la suma de 6.582.264.000 contra 5.728.530.000 en 1914; y las exportaciones a francos 2.446.028.000 en este año de 1915

TABOADA Y RODRIGUEZ CIENFUEGOS, 9 Y 11. TELEFONO A-2881

mitiera subir. A la izquierda, la altura maciza del Monte Rojo haciendo contraste con la península paradisíaca de Pallanza, y al otro lado al bahía del Torce, coronada en el fondo lejano por las blancas cimas del Monte Rosa y del Simplón; más abajo, en semicírculo, como perlas que brotan del azul del agua, los lindos islotes de Borromeo, que parecen dibujarse sobre los riuicreos de clivales de Baveno y de Stresa y encadenar todas las cosas en un panorama soberbio de aldehuelas, villas, castillos y jardines, y más arriba de la pendiente, de selva cuya espesura aumenta hasta llegar a las rocas desnudas del altísimo Mottarone, que protege majestuosamente toda la parte meridional. De frente, las playitas de Intra, de San Maurizio, de Oggebbio, de Camnoro, y las innumerables pueblitos y lugares y casas rústicas en las verdosas lomas de las montañas; y hacia el norte, a la derecha, la extensión del Lago Mayor hasta el promontorio de Castel Camnoro, bellamente unido en perspectiva con Maccagno y detrás, la otra parte del lago, prolongado hasta las bahías de Ascona y de Locarno, pero de las cuales solamente se descubren, como altas murallas, las cadenas de los montes que aprisionan los valles, del Maggío y del Ticino. Apenas pasaba un día sin que Lisa saliese a gozar de aquel espectáculo indescriptible de la puesta del sol: el océano de luz que envuelve el Mottarone, se pierde poco a poco; el crepúsculo va ocultando lentamente

"No, no; ha sido un bien. De otro modo, jamás hubiera oído Lisa un sermón semejante, y no queda más remedio que romper de una vez con todo, mandar al diablo alcaide y ayuntamiento, venga lo que viniere; pero salvar a mi sobrina de un oprobio tan grande, de la maldición de Dios". Y continuó desahogándose libremente contra aquel pagzuetto y orgulloso de su hermano, y más aún contra el prometido, que para ella era un trunfo de todo, y como que sin duda llevaría a la ruina, con su sobrina, a toda la familia; no se sabía claro quién era, ni de dónde había salido; del cual se había enamorado el comendador. Dios sabe por qué, y había hecho perder la cabeza a su hija, ligera como una pluma. La buena señora experimentaba un alivio indecible hablando con sus amigas, después de haber sufrido tantos días, consumiéndose de pena. Y las amigas tomaron parte sincera en su dolor y convinieron en que era lo mejor, diferirlo; pero sin astarse con las manos cruzadas, sino trabajando todos de común acuerdo: Eugenia volvería al día siguiente sin pretexto de tener nuevas de la salud de Lisa y trataría con ella a solas y le quitaría aquellas cosas de la cabeza, valiéndose precisamente de su volubilidad, para traerla a sentimientos más nobles y más cristianos; Doña Ana introduciría a su marido a afrontar directamente al comendador, porque, siendo médico de

de todas las cosas, y de los barrancos acendian las sombras, tumbadas del silencio y del recogimiento nocturno; al mismo tiempo millares de luces, a lo largo de las playitas y por las pendientes de las primeras colinas, bordan el horizonte, reflejándose en el espejo de las aguas, mientras encima, en el misterioso pabellón, se encienden a millones, las estrellas, y toda la naturaleza se convierte en un centelleo maravilloso, fantástico y fascinador. Las horas transcurrieron rápidas para Lisa, y a tanta poesía natural, se añadía una nota más vibrante todavía: el amor. Veía a su Mario al otro lado del lago, lo seguía de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad; le hablaba con acentos de fuego, con aquellos acentos, que poco más tarde, en las primeras horas de la noche, velando silenciosa en su estancia, los trasladaba al papel y los expedía al día siguiente. Aquella tarde la contemplación desde aquella atalaya la sedujo de nuevo. Las razones de Eugenia la habían comovido profundamente. Sabía que su amiga estaba muy distante de sospechar siquiera cuál era la causa verdadera de su angustia; pero todas sus observaciones, todas sus palabras habían sido dardos que penetraron en su corazón, y más agudos porque fueron dichas en forma de broma inocente. Sintió vergüenza de sí misma, horror del paso que iba a dar, del abismo que veía abrirse

ALGO DE SPORTS
Por: R. S. de Mendoza

CHAMPION PROVINCIAL DE MATANZAS

En días pasados estuvieron en Matanzas, los empresarios de "Borgh" en Cárdenas, para tratar de un proyecto muy simpático. Se trata de formar un Campeonato Provincial de "Base ball", entre las provincias de Matanzas, Cárdenas, Perico, Cárdenas y otros lugares de esta provincia. El proyecto es de aquellos que tienen que ser acogidos con satisfacción por cuantos aficionados cuentan tan afortunado "sport" en dichas localidades. Pero conveniente sería que de formarse dicho Campeonato, no se esperase para ello a que pase el invierno, sabido como es, que esta es la época más propicia y mejor para la celebración de tal espectáculo. Ya que de Matanzas tratamos, debemos jugar en dicha ciudad, el club "Cárdenas" y los "Rayos X". Para este desafío existe gran animación, y los muchachos practican a cesar para presentar un buen juego.

GANARON LOS FEDERALES

Sensacional pitching de Vázquez. Bien juego fué el celebrado el pasado domingo en la villa de Güines, entre el fuerte team de esa localidad "Maguey" y el aguerrido club de esta capital "Federales", que tan acertadamente dirige el capitán Del Río. Nueve por cero, fué el resultado del juego, y esto débese al buen pitching del zurdo Vázquez, y a los oportunos hits bateados por Ilias, Tami, Del Río y Espinal. Las decisiones del umpire Divinó en hombre, fueron repetidas veces acertadas. El Scorer fué el siguiente:

MAYABQUE		V. C. H. O. A. E.				
Morales, lf.	3	0	1	2	0	1
Castellanos, c.	4	0	0	6	4	3
L. Acosta, 3b.	3	0	1	4	0	2
López, ss.	4	0	1	6	1	0
Liquero, 2b. y lf.	4	0	1	1	1	0
Rif, lf. y rf.	3	0	0	0	0	0
Fernández, rf.	1	0	0	0	0	0
Zubieta, p.	3	0	1	1	1	0
Pérez, 1b.	4	0	4	1	0	0
Oms, p. rf. y 2b.	3	0	0	2	2	0
Totales.	32	0	5	26	10	9

FEDERALES		V. C. H. O. A. E.				
A. Ilias, lf.	5	0	3	1	0	0
A. del Río, 1b.	3	2	2	5	1	0
A. Tapia, 3b.	4	1	2	1	0	1
A. Espinal, 2b.	5	3	4	4	3	0
A. Bardina, cf.	3	1	1	3	0	1
A. Peña,	5	0	2	8	1	0
Vázquez, p.	5	0	2	0	2	1
Gutiérrez, ss.	5	1	1	3	3	0
H. González, rf.	2	1	0	1	0	0
Totales.	37	9	17	26	10	3

ALPARGATAS CON REBORDE
EL IRIS
AGULLÓ

IMAGENES DEL COBRE DE MADERA, TALLADAS Y VESTIDAS
Se acaba de recibir un gran surtido para iglesias y casas particulares, grandes existencias en toda clase de objetos religiosos. Antes de hacer sus encargos vea los modelos de esta casa y pida precios, grandes descuentos a los señores Curas Párrocos y Comunidades. La casa más antigua del giro.
SINESIO SOLER Y CO., O'REILLY, 91. TELEFONO A-9462.
Unicos representantes para toda la Isla de la gran fábrica El Sazado Corazón, Ciot, (Girona) España.

LOS ULTIMOS...
(VIENE DE LA PRIMERA)

dos, enemigos convencidos de la pena de muerte en cualquiera de sus brutales manifestaciones, no podemos, en manera alguna, aprobar los fusilamientos perpetrados en Cihuatlan, de que ha dado cuenta el cable en sus vibraciones dolorosas. Al contrario, los condenamos con toda la energía de que somos capaces y los calificamos de asesinatos productivos; pero el pueblo, la prensa, el Gobierno de los Estados Unidos, pidiendo a grito pelado la intervención armada en Méjico, respaldada por las repúblicas hermanas, ponen de manifiesto dos cosas a cual más vulnerable: su incongruencia y su falta de valor "personal"—valga la frase.

Su incongruencia, porque los submarinos alemanes y austriacos, en el desarrollo de la guerra europea, iban torpedeando barcos mercantes en los cuales viajaban mujeres y niños americanos, inocentes, que perecieron sepultados entre las olas encrespadas del mar, sin que los Comandantes de los barcos fantasma avisaran previamente para intentar el salvamento de los viajeros. La Cancillería americana, la prensa americana, el pueblo americano, se indignaron indescriptiblemente, calificando el hundimiento del "Lusitania" y del "Ancon" de "vergonzosa salvajismo, indigno de un gobierno civilizado y contrario a las prácticas internacionales".

Notas fueron y notas vinieron de Europa a Yanquilandia y viceversa, y al fin, la sangre de los norteamericanos "víctimas inocentes de la barbarie austro-alemana" no fué vana, como pronosticaba en un heroico artículo el cínico del "New York Herald", sino "pagada con oro", cual no hace muchos días refirió el cable. . . . Por qué no hubo intervención armada en Alemania y en Austria? . . . Por qué no se pretendió linchar a los millones de alemanes que viven en el territorio de los Estados Unidos ni se expulsó de sus colonias de las casas norteamericanas, a los miles de miles de austriacos y alemanes que en ellas se ganan el pan?

Señaladamente, por temor a las represalias. Porque Alemania y Austria tienen ejércitos y acorazados y dinero y submarinos. . . de que Méjico carece en la actualidad. Pero Méjico cuenta con soldados patriotas, valientes y abnegados. Ellos estarán mal armados; pero así y todo infunden respeto. Allí está proclamando la falta de valor "personal" de Yanquilandia, de que hemos hablado antes, pues necesita del auxilio del Panamericano—auxilio que jamás encontrará—para efectuar la por ella (Yanquilandia) suprida intervención en la tierra de Hidalgo.

Qué acaso tomó el parecer de la Argentina, de Chile, del Brasil, del Uruguay, etc., cuando, pudiendo evitarlo, en cumplimiento de las mas elementales leyes de la neutralidad, violó estas permitiendo que millares de rifles millones de cartuchos y cientos de cañones pasaran el Bravo, o salieran en barcos filibusteros para derrocar a Zelaya—un cacique—imponer a Adolfo Díaz—un tirano—para que los panameños rebeldes se apartaran de Colombia y dominar así, ellos—los yanquis—en la zona del Canal, y para que se mataran como felinos y canes los dominicanos? . . .

La América Latina, ante las incongruencias de los Estados Unidos en el presente momento histórico, se incorpora para decirle dignamente, ante la faz del mundo: "Amicus Plato sed magis amica veritas. . . !"

Después de escritas las anteriores líneas, la prensa de hoy, en sus columnas relativas a la situación de Méjico con motivo de los sucesos de la frontera, publica noticias de las que parece desprenderse que fuerzas de los Estados Unidos se han internado en territorio mejicano para perseguir a las gavillas autoras de los fusilamientos, y que, como consecuencia de esa persecución, fueron muertos algunos mejicanos miembros de las guerrillas, pues que las tropas, según mensaje de Washington, llevaron instrucciones de capturar o matar a todos los guerrilleros a quienes se supone autores de los asesinatos. Se dice que fueron capturados, sin decirse por quienes, los generales villistas Almeida y José Rodríguez; que el primero fué pasado por las armas "inmediatamente" y que respecto al segundo, el señor Carranza dió orden de que se le ejecutara "sumariamente".

Queremos creer que se trata de alguna confusión en la transmisión de la noticia, lo relativo a la invasión de territorio mejicano por fuerzas extranjeras, pues si tal acto se ha efectuado, con él se habrá violado la soberanía de Méjico, y la guerra sería inevitable. Debemos esperar la rectificación o ratificación de la noticia.
Carlos R. MENENDEZ

La cortina Roja
La púrpura es el color de la realeza, por eso la bellas bocas, atractivas, sugestivas, tienen que ser roja, y lo mejor para lograrlo es usar el creyón rojo, para los labios, el doctor Brujan, de París, especialista en arte de belleza femenina. Poné los labios del más bello rojo y dan la idea de a belleza completa.
DE COMUNICACIONES
Ha quedado abierta al servicio público, una nueva oficina de Correos, denominada "Central Austria", en la provincia de Matanzas, de la que ha sido nombrado Administrador el señor José García.
Dr. Gálvez Guillém
Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Venéreo, Sífilis o Hernias o Quebradas. Consultas: de 12 a 4.
49, HABANA, 49.
ESPECIAL PARA LOS PADRES DE 3/4 a 4.

Hipódromo de Marianao

Esta tarde y mañana habrá carreras en el Oriental Park. Para ambas jornadas se ha combinado un buen programa. Sin duda alguna la concurrencia será inmensa.

- He aquí las selecciones del DIARIO DE LA MARINA:
- PRIMERA CARRERA: Belle of the Kitchen, Queen Apple, Havana.
 - SEGUNDA CARRERA: Chitra, Brown Prince, Tiger Jim.
 - TERCERA CARRERA: Prince Chapp, Maryland Girl, Stoughton.
 - CUARTA CARRERA: Imperator, Othello, Nathahn R.
 - QUINTA CARRERA: Volant, B. Firts, Minstreil.
 - SEXTA CARRERA: Baby Sister, Tamerlane, Ravenal.

Las carreras empezarán a las 2 y 30 de la tarde.

A PARTIR DEL PROXIMO MARTES, DIA 18, LAS CARRERAS EN EL ORIENTAL PARK COMENZARAN A LAS CUATRO DE LA TARDE, TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS, QUE EMPEZARAN, COMO DE COSTUMBRE, A LAS TRES

Replica al Dr. Varona
El semanario de la vida nacional "Patria", que desde su fundación viene librando campañas culturales y moralizadoras, trae en su último número una serie de valiosos trabajos de autoridades firmas en el mundo intelectual. Entre ellos una interesante intervenció del señor J. Benítez y Rodríguez tuvo con el poeta Juan Felipe Hernández y Fombona, cuyo título es: "Cuando yo estaba en París. . ."

DEL JUZGADO DE GUARDIA
TENTATIVA DE ROBO
Un sujeto desconocido penetró en la casa Villa 169 altos, escalando una valla perteneciente a una casa contigua, en construcción, e introduciéndose por el balcón a la habitación que ocupa Leopoldo Blum, trató de robar.

"Patria y Cultura"
Hoy, sábado, a las 8 p. m. y en el Centro de Veteranos, se reunirá la Comisión organizadora de esta simpática y naciente agrupación, constituida en la presente semana en la casa de los Emigrados Revolucionarios con elementos juveniles y anhelantes de una patria libre y culta al mismo tiempo.

Los Centavos
QUE NO SE MALGASTAN FORMAN LA BASE DE UN CAPITAL.
El hombre que ahora tiene siempre algo que lo abriga contra la necesidad, mientras que el que no ahora tiene siempre ante sí la amenaza de la miseria.
EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA abre CUENTAS DE AHORROS desde UN PESO en adelante y paga EL TRES POR CIENTO de interés.
LAS LIBRETTAS DE AHORROS SE LIQUIDAN CADA DOS MESES PUDIENDO LOS DEPOSITANTES SACAR EN CUALQUIER TIEMPO SU DINERO.

Dr. Sonville
Especialista
SIFILIS Y PIEL
Suero específico, Sin los peligros del 606. San Lázaro, 246, de 3 a 5.
Consultas reservadas. Pida hora por correo. Apartado 724.

de cuatro centímetros de extensión, situada en el tercio medio de la región occipito frontal, y una costura y desagradada la piel delimitadas por la cara anterior y posterior del tronco, ambas manos y miembros de cononcción cerebral. Su estado fué calificado de grave. El lesionado estima lo ocurrido casual.

IE PASO LA RUEDA
En el centro de socorros de Jesús del Monte, fué asistido por el doctor García Domínguez, el carretonero Domingo Rodríguez Vianegra, vecino de Jesús del Monte 650, de una herida por avulsión con pérdida de sustancia en la extremidad distal del grueso artejo del pie izquierdo, de pronóstico grave.

OTRO HURTO
El vigilante 610, condujo a la primera estación a Victoriano Atencio Prado, dependiente y vecino de la fonda situada en Obrapia 112. La detención obedeció a que otro dependiente, nombrado Jesús Anido Aguilar, había notado la falta de 19 pesos que guardaba en una maleta, la cual encontró violentada, y sospechar que Menéndez fuera el que se los sustrajo, así como un pañuelo y un par de medias.

EN HACIENDADOS
Julio Balboa Miranda, domiciliado en Universidad 36, sufrió la fractura de la falange del pequeño artejo y de la herida por avulsión de la cuarta pliegue interdigital del mismo lado. El doctor R. de la Vega, que lo asistió en el segundo centro de socorros, calificó su estado de gravedad.

FRACATURA
William H. Shouse, avecinado en Luyanó y Jacomino, sufrió heridas por avulsión con fractura de los primeros y segundos huesos correspondientes al metacarpo izquierdo, y de las Garraduras epidérmicas en el dorso anular de la misma mano, al tratar de sacar un carrete que le estorbaba en el Matadero de Luyanó.

UN ATENTADO
En el tercer centro de socorros fué asistido ayer el vigilante especial número 80, de los Ferrocarriles Unidos, de varias lesiones que le produjeron un mestizo nombrado Benigno Cabrera, por haberlo requerido en la puerta de la Estación de la Ciénega en momentos que molestaban a los transeúntes, profiriendo palabras obscenas.

LESIONADO QUE FALLECE
Ángel Valle, vecino de Industria número 120, que el día 12 ingresó en Emergencias con lesiones de carácter grave, que se produjeron casualmente en Campanario y Estrella, al caerse casualmente, falleció ayer en el hospital mencionado.

Dispensario La Caridad
MES DE DICIEMBRE DE 1915
INGRESADO
Moneda Oficial, \$60.
Oro Español, \$5.30.
En Especie:
Cajas de leche, 10.
Lata de id., 60.
Arroz, cañilla, 8 arrobas y media.
Frijoles, media arroba.
Judías, media id.
Avellanas y castañas, media id.
Bacalao, una arroba.
Azúcar, 4 arrobas.
Papas, 1 id.
Sardinas, 3 latas.
Galleticas, 2 cajas.

ESTABLO DE LUZ (ANTIGUO DE INGLAN)
GARRAJES DE LUJO, ENTIERROS, BODAS, BAUTIZOS, ETC.
TELEFONOS: A-1288 (ESTABLO), A-4082 (ALMACEN).
CORSINO FERNANDEZ
Panteones Terminados
DISPUESTOS PARA ENTERRAR DE 1, 2 Y 4 BOVEDAS
F. ESTEBAN, Neptuno, 169, marmolería. Teléfono F-3133

Apuntes para la Historia...

Loado sea una y mil veces el poderoso Alá (léase Dios) diré yo ahora con "Cide Hamete Benengeli," loado sea sí y confundida otras mil, insensato, su filosofía cada vez que su fundamento digas "de esta agua no beberé," porque acaso beberás y la encontrarás competensísima y animante.

Extraño caso es éste, los liberales, metódicos y positivistas ingleses aplaudiendo y adoptando la clásica y "perniciosa" costumbre española de la lotería e imitando el servicio obligatorio de Alemania ante el castiglatorio de gestiones económicas y militares y la frustración de planes de los Grey, Derby y Kitchener, grandes organizadores de ejércitos y guardadores de secretos maravillosos. . .

Sin duda buscan ellos en este ardid, meloso en apariencias de enriquecimiento para el que juega, para el crédulo ambicioso, los resultados de un empréstito indirecto, pero de rendimientos positivos para el tesoro, a causa de la novedad del hecho, y bajo el manto de liberalidad del poder hacia los ciudadanos, el cual supone que será recibido por éstos con satisfacción completa y, de ese modo podrá atraparles sus ahorros como se atrapa el pez con el anzuelo o el ratón con el queso.

Al caso, y aparentando la mayor complacencia para ello, o por no dar su brazo a torcer, lo comentan los periódicos londinenses con aceptación, aunque triste resignación y refiriéndose a España al querer definirlo en ese punto que ellos necesitan copiar como copiaran para el Transval el plan de reconstrucción de Weyler un Cuba, dicen, con fementido asertamiento: "Los españoles jamás protestan de la lotería y siempre la juegan con agrado porque el español nunca pierde las esperanzas de sacarse el "gorde" y no se queja aunque no lo saque, los ingleses tampoco nos quejaremos."

Esto sí que tiene requetemuchísima gracia! Tarde y dolorosa reconciliación estética, motivada por la gravedad de los asuntos que ahora agitan a la Gran Bretaña, pueblo que en sus muchas tribulaciones se ve obligado a atropellar sus leyes y costumbres para seguir los tópicos de otros que siempre ha tenido por indolentes y atrasados, cuando no por bárbaros. . .

Contempla, oh insigne Chamberlain, la ruina inminente de tu colosal patria si su grandeza estriba en el antagonismo de sus leyes, con las de otras naciones y a la cual creiste invulnerable "eternamente" por el hecho de vivir sus propios usos, sin imitación extraña: sin ejército forzoso, sin loterías y sin toros; pero con pugilatos y corridas de caballos, y mirala así venirse al suelo apelando a los sistemas que en su innato orgullo tanto denigró, sistemas propios de aquellas "naciones muertas" según calificaste a raíz de las crueldades cometidas con los boeres.

Benito Fernández y Martínez
HA FALLECIDO
Y dispuesto su entierro para las 9 de la mañana del Domingo 16 del corriente, su esposa, hermanos, hermanos políticos, y sobrino que suscriben suplican a las personas de su amistad se sirvan asistir a la indicada hora a la casa San Rafael, 37, para acompañar el cadáver al Cementerio General; favor que agradecerán eternamente.
Habana 15 de Enero de 1916.
Dolores San Miguel viuda de Fernández; José y Vicente Fernández y Martínez; José, Manuel y Saturno San Miguel; José G. y Fernández.

Fábricas de Coronas de Biscuit de ROS y Comp.
SOL, número 70. Teléfono A-5171. Habana.

Chocolates, 1 caja.
Fósforos, una gruesa.
Nueces y avellanas, 1 paquete.
Guayaba, 1 caja.
Pan, 2 sacos.
Frazaditas, 81.
Piezas de ropa para niños, 55.
Colchonetas, 12.
Francia, 25.
GASTADO
En Metálico:
Por la gratificación a las Siervas de María \$30.
Por el sueldo de la Conserje, \$10.
Por el pan para el desayuno, \$230.
Por el pedido de medicina a la Droguería de Sarrá, \$10.
Por 10 libras de café para el desayuno, \$3.50.
Por jabón sapo 0'20.
Por una botella de alcohol, 25¢ \$76.20.
En Especie:
Fórmula despachadas 320.
Botellas de leche, 651.
Lata, de leche empleadas, 217.
Desayuno diario 100, al mes 3,100.
Arroz, cartuchos de a una libra, 212.
Frijoles, 12.
Judías, 12.
Bacalao, 1.
Papas, 1 arroba.
Sardinas, 3 latas.
Galleticas, 2 cajas.
Chocolates, 1 caja.
Nueces, avellanas y castañas, media arroba.
Guayaba 1 caja.
Pan, dos sacos.
Frazaditas, 81.
Colchonetas, 12.
Piezas de ropa para niños 55.
Francia para niños 25 varas.

Personas que han remitido sus donativos:
Señora E. B. Viuda de Hidalgo, 4 cajas de leche; 8 arrobas de arroz. Id. id. id. \$50.
Sr. Antonio García Sola, 1 caja de leche.
Una familia española, 24 latas de leche.
La Compañía Anglo Suiza, 2 cajas de leche.
Sr. Fornaguera, 2 cajas de leche.
En memoria de Celia Goicuria, \$4.
Una señora caritativa, 8 latas de leche, 3 paños para niño; 1 caja de ámpulas.
Una amiga de los pobres, 12 frazaditas.
Sr. Genaro Suárez, \$10.
Sr. Fernando Galbán, 1 caja de leche.
Una señora caritativa, 15 mamecos.
Sr. Manuel Barreiro, 1 caja de leche.
Sra. Carmen Galbán de Galbán, 12 colchonetas; 15 frazadas chicas, 25 varas de iranela.
Una persona caritativa desconocida, 12 frazaditas.
Los niños Frank y Bebito, 12 frazaditas.
Sr. Francisco Esquerro, 2 cajas galleticas, 1 caja chocolate, 1 gruesa fósforos, 1 paquete nueces y avellanas.
Señorita Mary Buzzi, 1 caja de leche.
Unas niñas caritativas, 4 latas de leche.
Una señora caritativa en nombre del Niño Jesús de Praga, \$1.
Sra. A. G. A. de G. A., 3 frazaditas.
Sra. América Arias de Gómez, 30 frazaditas.
Una devota de San Antonio 24 ropiños para niños.
La familia de Gastón, 24 latas de leche.
Una señora caritativa, 7 cajas de guayaba.
Sr. Leopoldo Sola, \$5.30 oro español.
Sra. Viuda e hijo de Manuel Camacho \$4.
Srtas. del doctor Valdés Rico, 13 piezas ropa de niño; 6 pares de medicinas.
En memoria de Celia Goicuria, media arroba arroz, media de frijoles; media de judías; 1/4 de avellanas y castañas, 1 bacalao; 4 libras de azúcar; 3 latas de sardinas; 1 arroba de papas.

Dr. J. M. Delfin
Directo.

ESTABLO DE LUZ (ANTIGUO DE INGLAN)
GARRAJES DE LUJO, ENTIERROS, BODAS, BAUTIZOS, ETC.
TELEFONOS: A-1288 (ESTABLO), A-4082 (ALMACEN).
CORSINO FERNANDEZ
Panteones Terminados
DISPUESTOS PARA ENTERRAR DE 1, 2 Y 4 BOVEDAS
F. ESTEBAN, Neptuno, 169, marmolería. Teléfono F-3133

Benito Fernández y Martínez
HA FALLECIDO
Y dispuesto su entierro para las 9 de la mañana del Domingo 16 del corriente, su esposa, hermanos, hermanos políticos, y sobrino que suscriben suplican a las personas de su amistad se sirvan asistir a la indicada hora a la casa San Rafael, 37, para acompañar el cadáver al Cementerio General; favor que agradecerán eternamente.
Habana 15 de Enero de 1916.
Dolores San Miguel viuda de Fernández; José y Vicente Fernández y Martínez; José, Manuel y Saturno San Miguel; José G. y Fernández.

Fábricas de Coronas de Biscuit de ROS y Comp.
SOL, número 70. Teléfono A-5171. Habana.

Dr. J. M. Delfin
Directo.

ESTABLO DE LUZ (ANTIGUO DE INGLAN)
GARRAJES DE LUJO, ENTIERROS, BODAS, BAUTIZOS, ETC.
TELEFONOS: A-1288 (ESTABLO), A-4082 (ALMACEN).
CORSINO FERNANDEZ
Panteones Terminados
DISPUESTOS PARA ENTERRAR DE 1, 2 Y 4 BOVEDAS
F. ESTEBAN, Neptuno, 169, marmolería. Teléfono F-3133

Fábricas de Coronas de Biscuit de ROS y Comp.
SOL, número 70. Teléfono A-5171. Habana.



Pida Media

DOG'S HEAD GUINNESS

Tom 2 un "NIP" En las comidas



la unica cerveza negra verdad conocida en el mundo entero

GIGARROS OVALADOS Portagás y nada más

RUSIA HACE UN...

(VIENE DE LA PRIMERA) años de edad que se nota desde que estalló la guerra...

RETIRADA DE LOS MONTENEGROS

Atenas, 15. El ejército montenegrino se está retirando hacia Albania...

LA OFENSIVA RUSA EN LA BUKOVINA

Viena, 15. Los rusos han reanudado su ofensiva en la Bukovina...

VAPOR ESPAÑOL HUNDIDO

Londres, 15. El vapor español "Bayo" chocó con una mina en la Bahía de Vizcaya...

SUPERVIVIENTES DEL "CLAU MAC FARLANE"

Malta, 15. Los supervivientes del vapor inglés "Clan Mac Farlane" han llegado a este puerto...

NEGATIVA DEL BRASIL

Río Janeiro, 15. El gobierno del Brasil se ha negado a vender a Inglaterra...

AGUA Las más puras e higiénicas

VILLAZA aguas de mesa ORDENES: JUAN BATAILLAN SOL, 107.—HABANA.

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente p. s. r. se cita por este medio a los señores socios para la Junta General...

Las delicias del tocador

Las personas de gusto que en su tocador están acostumbradas a tener los jabones visnosos y los polvos de preciosas "Aromas de la Tierra"...

linea de combate, no contra tí, si no contra un problema político que tanto luto, tanta vergüenza y tanto dolor ha derramado sobre nuestro Pueblo infortunado.

Es tuyo siempre, con el mayor afecto: F. Freyre de Andrade

CARTA DEL GENERAL MENOCAL

Habana, 14 de enero de 1916. Gral. Fernando Freyre de Andrade.

Querido compañero, amigo y correligionario. No sin sorpresa he leído la carta que, durante mi ausencia, con fecha 11 del corriente, creíste en el caso de dirigirme...

Hecho tal me confirma en la impresión que desde un principio he tenido de causarme la lectura de ese documento, que en realidad no estaba escrito para mí, en el terreno privado y confidencial...

No extráñes, pues, que no acepte advertencias en semejante oportunidad y forma, no demandadas ni merecidas y envueltas en veladas conminaciones, que no quiero juzgar por que prefiero dejarlas para que los demás las juzguen y califiquen cuando estén más sosegado y puedas oír el parecer de verdaderos amigos...

El General Menocal

(VIENE DE LA PRIMERA)

ses nacionales del Partido. El Presidente candidato que opte por la imparcialidad ecuaníme perderá seguramente las elecciones.

AVISO A LOS SRES. ACCIONISTAS DE LA S. A. "La Reguladora"

Por orden del señor Presidente, tengo el gusto de hacer saber a todos sus asociados que el domingo, 23 del corriente, a las 12 del día, tendrá lugar en el "Centro Asturiano" la Junta General que prescriben nuestros Estatutos.

ORDEN DEL DIA: Sanción del acta anterior. Informe de la Comisión de Gloriosa.

Balance General. Proyecto de conversión a M. O. del capital. Dividendo de utilidades que se hayan de repartir. Informes administrativos. Elecciones generales. Habana, 15 de enero de 1916. El Secretario Contador, JUAN BREA.

Sociedad Anónima "La Reguladora"

Aviso a los Señores Bonistas En Junta celebrada por la Directiva de esta sociedad, con fecha 14 del actual, fué designada una comisión para efectuar el sorteo de 25 Bonos que corresponde amortizar con fecha 15 del corriente mes, resultando del sorteo que quedan amortizados los números 1; 3; 6; 12; 16; 17; 19; 22; 34; 35; 42; 46; 54; 55; 59; 60; 61; 64; 69; 72; 83; 85; 88; 94 y 99, cuyos poseedores pueden pasar a las horas hábiles por la Secretaría de esta sociedad a hacer efectivo el importe de dichas obligaciones.

A la Junta Nacional incumbe decidir libremente y con igual libertad deben aceptar o no sus designaciones aquellos en quienes recaigan sin embargo ni exclusiones contra determinadas candidaturas por cuestiones doctrinales que en ocho años han podido y debido plantearse en la forma procedente, y que suscitadas con notorio apasionamiento en momento preciso, solo pueden obedecer al propósito de anticipar las gestiones de los que para pensar como piensan tienen el mismo derecho que sus contrarios. De tus reminiscencias históricas nada quiero decirte sino que omites puntos muy esenciales que en los documentos oficiales de la época a que te refieres están plenamente esclarecidos para cuantos desean ser justos e imparcialmente deseen estudiarlo.

Una observación nada más he de hacerte. Calificas severamente, sin razón alguna, a un miembro de mi gobierno, y a los que seienten con él, porque no te acuerdas de que me elevó la confianza de mis conciudadanos y hasta la actitud quizá demasiado escrupulosa y desinteresada que he guardado y guardo en la grave materia a que te refieres.

No extráñes, pues, que no acepte advertencias en semejante oportunidad y forma, no demandadas ni merecidas y envueltas en veladas conminaciones, que no quiero juzgar por que prefiero dejarlas para que los demás las juzguen y califiquen cuando estén más sosegado y puedas oír el parecer de verdaderos amigos y no de políticos apasionados.

Harto sabes que desde el inicio prematuro, a mi entender, de la agitación en esta materia, he dicho y repetido que yo no era candidato ni pretendiente a la Presidencia de la República por un nuevo término, como aceptase, al fin dispuesto, entonces, como hoy y como siempre, a todos los sacrificios que pueda exigir de mí el bien público, la alta honra que mi Patria y mi País quisieron conferirme.

He opinado y opinó que debe dejarse a la Junta Nacional del Partido Conservador en libertad, pero—entiéndase bien—en absoluta libertad, para hacer las designaciones que estime convenientes, inspirándose, sin perjuicios o prevenciones en los verdaderos intereses de la agrupación y de la patria.

La agitación ha crecido después, al cansando las prevenciones que hoy tiene por las intemperancias, ingraticitudes e injusticias de que he sido y soy objeto y como era natural han despertado en los que me son sincera y honestamente adictos una viva reacción de afecto y simpatía hacia mi persona, a la que no soy capaz de corresponder, como me indicas, con censuras y maledicciones, si no con todo el agradecimiento y estimación que merezco siempre cada uno con su deber y proceda como su conciencia le dicte.

EL RECARGO...

(VIENE DE LA PRIMERA)

Tratado con los Estados Unidos de América, 27 de Diciembre de 1904. Clase "B". Productos químicos y farmacéuticos, 30 por 100 de rebaja, (comprendido el cloruro de sodio o sal común).

Ley de 16 de Enero de 1904. Artículo 10: Se autoriza al Ejecutivo para aumentar hasta un treinta por ciento los derechos de importación que pagan en las Aduanas de Cuba todos los artículos extranjeros.

Artículo 20:—El Ejecutivo usará de esta autorización dentro de las estipulaciones del Tratado con los Estados Unidos.

Artículo 30:—El aumento a que se refiere el artículo primero tendrá el carácter de transitorio, y regirá hasta la promulgación de los nuevos Aranceles.

Decreto número 44 de 10. de Febrero de 1904, en ejercicio de esa autorización.

El señor recargos sobre las partidas de Arancel, eximiendo de ellos, entre otras sustancias y artículos, a la sal común.

Con los anteriores datos legales a la vista, puede establecerse lo siguiente.

Que el Ejecutivo fué autorizado para, en determinada oportunidad, imponer recargos arancelarios, pero en una proporción que no habría de exceder del 30 por 100 sobre los derechos de la Tarifa de Aduanas en vigor; y por lo tanto, queda descartada la posibilidad de que se aumente el de la sal a un 40 por 100, como se solicita diciéndose equivocadamente que de acuerdo con la Ley de 16 de Enero de 1904.

Ahora bien, con los mismos antecedentes citados, parece demostrarse que el Gobierno Militar de Cuba, al reducir los derechos de la sal en comparación con los que adeudaba en la época colonial, quiso favorecer los intereses del pueblo, consumidor, sin dudar alguna, por tratarse de un artículo de primera y muy general necesidad en todas las clases sociales, incluyendo las mismas industrias que utilizan dicha sustancia en grano o molida. Del propio modo, parece incontestable que a su vez el Gobierno de la República, posteriormente y atendiendo a las solicitudes de los mismos salineros, elevó el adeudo de la sal, antes disminuido, como queda dicho.

por el Gobierno de los Estados Unidos en Cuba, en la cuantía de la mencionada Ley de 23 de Julio de 1903; esto es, desde los \$0-20 y \$0-50 hasta \$1-00 sobre la sal en bruto y \$1-30 sobre la sal manufacturada.

Como se ve, el aumento de derechos fué excesivo, aún teniendo en cuenta la rebaja en favor de la sal americana, que satisface actualmente \$0-70 o \$0-91, según sea en bruto o manufacturada.

Pero aún hay más. Y es, que por la Ley de 14 de Noviembre de 1911, modificando el impuesto de Mejoras de Puerto, quedó establecido el de \$0-70 por toneladas de mercancías descargadas en Cuba, productos del suelo o de la industria americana; y \$-88 por cada tonelada de Mercancías procedentes de los demás países; así como, aunque no hace al caso, \$0-10 por tonelada de carbón mineral.

En tal virtud, hay que agregar este valor cargo de \$0-70 y \$0-88, respectivamente, por tonelada, a lo que satisface la sal extranjera importada en Cuba, según su procedencia.

La Estadística Oficial acusa una importación anual en esta República de unos 44,000,000 de libras con un valor de sobre \$190,000 correspondiente al producto americano más de \$9,000,000 de libras con un valor de 176,000.

Cada habitante de Cuba, por lo tanto, calculada su población en números redondos de 2,500,000, consume 17 1/2 libras de sal, al alto precio, en junto, de \$0-09 (valor estadístico) cada uno.

Se ha demostrado o consta al Gobierno, que la capacidad de nuestras salinas sea bastante para colocar inmediatamente, en el mercado interior cubano, además de lo que ya están en competencia con la extranjera, una producción tan enorme de millones de libras de sal y al precio corriente de la demanda, por que el abasto no se reduce y a la consiguiente aumento de los tipos de cotizaciones normales, con innegable perjuicio de los consumidores en general y particularmente, del proletariado.

Puede afirmarse a priori, que el Gobierno de los Estados Unidos, cuya Nación resulta la principal exportadora en Cuba de la sal, al encarecerse su precio por un aumento de derechos de importación, no promueve una cuestión diplomática cuyas consecuencias a los intereses de esta República resulten de suma gravedad, teniendo en cuenta el artículo X del Tratado de Reciprocidad vigente entre ambos países, y que se contrae a las modificaciones que pueden considerarse lesivas para las partes contratantes, dando origen a la cancelación de obligaciones contraídas con dicho convenio?

Punto son estos, que me inducen a no estimar recomendable el aumento de los derechos del Arancel, de que se trata, basándose en una vuelta al adeudo de tiempos de la Colonia, aunque, bueno es advertirlo, que entonces la sal española satisfacía únicamente \$0-35 los 100 lbs. brutos, o sea mucho menos que lo que, tanto en el Gobierno Militar, como durante los tiempos de la República, ha venido satisfaciendo.

A mayor abundamiento el Gobierno no ha hecho uso de la autorización para recargar los derechos sino en la oportunidad de la promulgación del Tratado con los Estados Unidos a fin de evitar la merma de la renta de Aduanas e impedir que quedase indotado el presupuesto. Después no ha hecho más que extirpar de los recargos decretados, fundándose en razones de interés público. Los recargos hechos con posterioridad han sido siempre impuestos por Ley del Congreso, y en determinados casos han sido estorbados por reclamaciones de los Estados Unidos.

Conforme: (Fdo.) Camilo. Usted no obstante resolverá. Fdo. Francisco Faura, Jefe de la Sección de Aduanas.

Por el Teatro Cub'no

El señor Gustavo Sánchez Gallarraga congregó en su morada, Tulipán 4, a las personas que desean laborar en pro del teatro cubano.

Aunque ha sido muy breve el espacio que medió entre la convocatoria y esta primera junta, puede estar satisfecho su organizador señor Gallarraga, ya que anoche mismo quedó patentizado que una empresa de esta índole siempre brinda ocasión para realizar algo práctico.

Con esta finalidad y a propuesta del señor Julián Sanz se acordó como feliz cuestión previa—allegar fondos para los ulteriores trabajos de propaganda y como medio más factible en este caso celebrar una función teatral en la que cooperen cuantos elementos afines a este ideal gusten prestar su concurso. Para preparar la formación de la aludida Sociedad "Teatro Cubano", se acordó nombrar un Comité gestor, después de un animado e interesante cambio de impresiones, en que la palabra docta del Dr. Rodríguez Lendíán, marcó la pauta aprovechando las indicaciones de los señores Sanz, Gallarraga, Chacón, Salazar, Oliveros, Miranda y Génova de Zayas, para llevar a la práctica los primeros acuerdos. El Comité gestor quedó nombrado

en la forma siguiente: Presidente de Honor: Dr. Evelio Rodríguez Lendíán. Presidente: Sr. Gustavo Gallarraga.

Vice: Sr. José M. Chacón. Secretario: Dr. Salvador Salazar. Vice: Sr. Ramón S. Varona. Tesorero: Sr. Julián Sanz. Vice: Sr. León Ichaso. Vicales: Todos los asistentes.

Nuestro compañero el señor Ichaso expuso a los reunidos que para el cargo con que, amablemente se le designaba había, entre los mismos autores cubanos, quienes con más méritos podrían ocuparlo y estaban más en carácter para ser designados.

Unánimemente fué estimada la licencia reservada que apuntó el señor Ichaso y muy afectuosamente fué ratificada la designación. Pidió el señor Génova de Zayas al Presidente del Ateneo Dr. Lendíán se hiciera una edición de lujo de la conferencia del señor Gallarraga para ser repartida a los maestros.

Al señor Génova de Zayas acompañaban los señores Carlos Valdés Miranda, Secretario, y Alfredo Orgenes, Tesorero General.

El doctor Lendíán propuso que fuesen nombrados Vocales de Honor los Directores, Reractores de Teatros y Cronistas sociales de cada periódico habanero.

Para dar cuenta del entusiasmo que reinó en la junta de anoche, bastará consignar que terminó cerca de la media noche.

La próxima reunión será el viernes 21.

Una vez que se cumplía este acuerdo será redactado y discutido el Reglamento de la Sociedad a fin de proceder a constituirse legalmente y activar su funcionamiento con extensión a toda la República, dado que la empresa es, propiamente, de carácter Nacional.

Asistieron al acto la Sra. Agüero, Dra. Lendíán y Salazar, señores Ichaso, Costales, Génova de Zayas, Orgenes, Valdés Miranda, Alpiñar, Teuma, Varona (R), de la Torre, (M. A.), y L. Oliveros.

Enviaron su adhesión los señores Francisco Domenech, Manuel Martínez, Vázquez y Servando G. González y el músico polaco, Profesor Enrique O'Barne Wahnovichits, al Sr. José A. Ramo: se le dió por presente en virtud de su invariable adhesión a esta idea.

PARA EL DOLOR DE GARGANTA GARGANTOL TABLETAS MARAVILLOSAS

LA ZARZUELA

Siempre protectora de los desamparados. Sin reparar precio liquida una gran remesa en mantas y chalecos de estambre. Neptuno y Campanario.

LOS COCOTEROS.

(VIENE DE LA PRIMERA)

tan con materias en descomposición contenidas en las plantas muertas. Sobre los tratamientos curativos consistentes en la aplicación de soluciones de cal, sal común, sulfatos de cobre y de hierro, bicloruro de mercurio, caldo bodeles (Bodeu mixture) y otros muchos que ya he ofrecido como eficaces para comba-

THE TRUST COMPANY OF CUBA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo previsto en el artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos y de orden de la Junta Directiva, se cita a los señores Accionistas de esta Compañía para la Junta General Ordinaria que habrá de efectuarse el día 26 del corriente, a las tres de la tarde en las oficinas de la misma, Obispo número 53. Habana, Enero 15 de 1916. ROGELIO CARBAJAL, SECRETARIO.

5 Cts. "La Ilustración" REVISTA GRAFICA SEMANAL

Aparecerá en Enero Director: Lorenzo Frau Marsal. Director Artístico: Boni, autor del Monumento a Maceo. Administrador Gerente: Nicolás Rivero Alonso. SUSCRIPCIONES AL APARTADO 617. \$ 2.20 AL AÑO.

Cerveza: Dermo media "Tropical"!